

1

Cartagena, Noviembre 4 de 1990

Señores  
COMITE DE TESIS  
Facultad de Trabajo Social  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
La Ciudad

Me es grato manifestarles que he asesorado el Trabajo de Grado Titulado "EL SINDICALISMO AGRARIO - ESTUDIO DE CUATRO SINDICATOS DEL NORTE DE BOLIVAR, presentado por Genny Narvaez García, Alba Rocio Zea, Dora Rivera y Carmen Consuelo García.

Considero que el trabajo de campo ha sido bien realizado y la documentación recogida ha hecho posible que la investigación tenga suficiente soporte teórico. Por este motivo me permito solicitarles la aprobación del proyecto.

Cordialmente,



AMERICO MENDOZA QUESSEP  
Economista

Cartagena, Noviembre 4 de 1990

Señores  
COMITE DE TESIS  
Facultad de Trabajo Social  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Ciudad

Anexamos a la presente el proyecto de grado titulado "EL SINDICALISMO AGRARIO- ESTUDIO DE CUATRO SINDICATOS DEL NORTE DE BOLIVAR", para someterlo a consideración del jurado.

Esperamos, el trabajo llene los requisitos estipulados por la facultad.

Cordialmente,

*Genny Narvaez G.*  
GENNY NARVAEZ GARCIA

*Carmen Consuelo Garcia Galeano*  
CARMEN CONSUELO GARCIA GALEANO

*Dora Rivera Guette*  
DORA RIVERA GUETTE

*Alba Rocío Zea Solano*  
ALBA ROCIO ZEA SOLANO

T331.8811  
S616

3

EL SINDICALISMO AGRARIO - ESTUDIO DE  
CUATRO SINDICATOS DEL NORTE DE  
BOLIVAR

GENNY NARVAEZ GARCIA

CARMEN CONSUELO GARCIA

DORA RIVERA GUETTE

ALBA ROCIO ZEA SOLANO

Trabajo de tesis presentado como re-  
quisito parcial para optar el título  
de Trabajadora Social.

Cartagena

56352

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1990

SCIB  
00024678

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	1
1. PROCESO HISTORICO DEL SINDICALISMO EN COLOMBIA Y BOLIVAR	4
1.1. NACIMIENTO DEL SINDICALISMO EN COLOMBIA	4
1.2. LA COYUNTURA ACTUAL	26
1.2.1. SINDICALISMO Y POLITICA	26
1.2.2. LIMITACIONES DEL MOVIMIENTO SINDICAL	28
1.2.3. LOS NUEVOS RUMBOS	29
2. EL SINDICALISMO EN BOLIVAR Y LA POLITICA AGRARIA	32
2.1. EVOLUCION HISTORICA DEL SINDICALISMO AGRARIO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	32
2.2. EL SINDICATO DE ARJONA	39
2.3. EL SINDICATO DE BAYUNCA	42
2.4. SINDICATO AGRARIO DE MARIALABAJA	44
2.5. SINDICATO DE SANTA CATALINA	46
2.6. LA POLITICA AGRARIA	49

	Página
3. FORMAS ORGANIZATIVAS ALTERNAS	52
3.1. ANDRI	52
3.2. LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES	54
3.3. PLANES DEL ESTADO	55
4. PERSPECTIVAS SINDICALES	57
4.1. EL MOMENTO POLITICO Y LAS PERSPECTIVAS DEL SINDICALISMO AGRARIO	57
4.2. PARA LOS SINDICATOS	58
4.3. PARA EL DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	60
4.4. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	61
4.4.1. En Cuanto a Educación Sindical y Capacitación	61
4.4.2. En la Elaboración de Planes de Desarrollo	61
4.4.3. Como Enlace entre los Sindicatos y las Instituciones del Estado	62
5. SINDICALISMO AGRARIO Y VIOLENCIA	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

## INTRODUCCION

Ante la aguda crisis que en lo político, económico y social atraviesa nuestro país y motivados por el desconocimiento del aporte de las organizaciones campesinas en el desarrollo del sector y del departamento, nos hemos dispuesto a abarcar un tema considerado fundamental y que ha sido poco tratado a nivel teórico y práctico en nuestro departamento como lo es el del Sindicalismo Agrario.

Dada la singular importancia del tema, hemos circunscrito el estudio en la zona norte del departamento, debido a que es una área muy próxima a la ciudad capital, lo cual conlleva a volcarle nuestra atención por el olvido a que ha sido sometida por la clase dirigente encargada de velar por su desarrollo y bienestar social.

La agudización de la crisis ha posibilitado el resurgir de presiones políticas y sociales para confrontar esa situación; creemos que allí deben jugar un papel protagónico los Sindicatos Agrarios como expresión de los intereses y problemas de las masas campesinas, por considerar esta forma organizativa como medio e instrumento capaz de lograr una participación activa en todos los niveles y así

contribuir al establecimiento de condiciones reales mínimas que demanda el desarrollo social.

En la actualidad los campesinos organizados se han constituido en grupos autónomos capaces de movilizarse, a fin de exigir sus reivindicaciones (Reforma Agraria Integral), y expresar una confrontación al conjunto de la política socio-económica del Estado. Creemos que sería importante investigar un tema como el del Sindicalismo Agrario en el norte del departamento y sus actuales características.

Por esta razón, en primer instancia se analiza el proceso histórico del Sindicalismo en Colombia y en Bolívar, para tener unos elementos claros que expliquen la coyuntura del Sindicalismo Agrario.

El segundo capítulo, da cuenta del liderazgo en los sindicatos, haciéndose un análisis detallado de cada uno de los puntos geográficos en que operan éstos.

El funcionamiento de las organizaciones es tratado de manera rigurosa en el tercer capítulo, tratando de establecer la proximidad de estas instancias organizativas a los modelos ideales de funcionamiento sindical.

En el cuarto capítulo, se analiza la política agraria en el norte de Bolívar para determinar tanto el grado de logros de las luchas sindicales como la orientación del Estado a la solución del problema de la tierra y las acciones colaterales.

que harían posible una reforma agraria integral.

En el quinto capítulo se estudian formas organizativas alternas que han ganado presencia en estas zonas para ver su grado de relación y beneficio a las comunidades donde operan los Sindicatos.

Las recomendaciones y las perspectivas del Sindicalismo en esa zona son estudiadas en el capítulo sexto, para finalmente derivar conclusiones del trabajo.



OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL

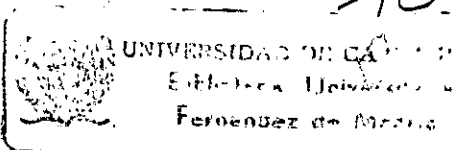
Establecer las características generales de los Sindicatos Agrarios a través de su funcionamiento, organización y participación en el desarrollo rural para definir un espacio de intervención del trabajador social en este campo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

\_ Analizar el proceso histórico del sindicalismo agrario en Bolívar, mediante el estudio de la evolución global que a nivel de Colombia ha experimentado el campesinado en materia de organización gremial.

- Identificar el tipo de liderazgo que se ha dado en el grupo de sindicatos en estudio así como el proceso de participación de la base y el ejercicio de la autoridad que opera en cada uno de ellos.

- Analizar la organización desde el punto de vista del funcionamiento de los sindicatos mediante el estudio de sus estatutos.



- Conocer las condiciones de tenencia de la tierra, créditos a productores, asistencia técnica, así como los indicadores de educación, salud, ingresos, servicios públicos, y comercialización de excedentes agrícolas para establecer el nivel de vida de las zonas de operación de los sindicatos graneros mencionados.

- Proponer medidas que posibiliten el mejor estar de los campesinos en estudio, así como los mecanismos para una mejor participación comunitaria.

# 1. PROCESO HISTORICO DEL SINDICALISMO EN COLOMBIA Y BOLIVAR

## 1.1. NACIMIENTO DEL SINDICALISMO EN COLOMBIA

Acabada la Independencia el Estado Colombiano va a contribuir a promover el latifundio con el sistema de concesión de baldíos, los cuales van a favorecer a las familias privilegiadas y también a las compañías extranjeras.

El proceso de modernización de la sociedad colombiana se realiza en estrecha relación con los centros metropolitanos del capitalismo internacional lo cual no implica un cambio en las relaciones de dependencia semicolonial ni superación del atraso en que se encontraban después de la independencia semicolonial ni superación del atraso en que se encontraban después de la independencia.

A partir de 1820, la economía del país va en ascenso hacia el capitalismo mundial, estableciendo intercambio con las potencias que se encontraban en pleno apogeo por la Revolución Industrial. Y es precisamente en ésta época cuando los terratenientes y comerciantes se interesan por encontrar un producto de exporta

ción y es así como a mediados de siglo aparece el tabaco como eje de las exportaciones.

El desarrollo extensivo de este cultivo es de gran importancia para la economía nacional, debido a las migraciones y los asentamientos, que tuvieron lugar en los territorios de cultivo.

El fomento de la exportación de este producto fortalece la capacidad importadora de la burguesía comercial permitiendo la navegación por el río Magdalena y dotando al país de vías de comunicación, las cuales le van a permitir el desplazamiento de los terratenientes.

La toma de los terratenientes es entorpecida por los resguardos de indígenas, lo cual se constituye en un motivo de lucha hasta mediados de siglo, cuando por efecto de la Ley de Reforma Agraria son abolidos los ejidos de los campesinos y los resguardos de indígenas.

Como efecto de la crisis mundial de 1873, en la cual declina Inglaterra como potencia, cae el tabaco en 1876, lo cual desata una crisis económica y política de grandes proporciones en el país; dedicándose posteriormente las grandes extensiones de terreno a la ganadería.

Al asumir Nuñez la presidencia, se pasa del Liberalismo al Proteccionismo, ya

que va a permitir el incremento de la industria nacional y se da la conformación de algunos bancos comerciales, debido a la inversión de algunos capitales extranjeros en las industrias nacionales.

A partir de 1886 se da un impulso de la Revolución Burguesa, en relación a la autonomía y a la industrialización la cual va a ser obstaculizada por las relaciones comerciales establecidas con Estados Unidos, al constituirse el café como eje de las exportaciones.

Este cultivo va a contribuir a formar una masa campesina, que deriva su subsistencia de la comercialización del grano, teniéndolo como actividad complementaria de la minería y sosteniendo relaciones de intercambio entre los cultivadores y los intermediarios quienes envían el producto al exterior a través de los ferrocarriles recientemente construidos para esa finalidad.

A pesar de que en otras regiones se viene cultivando el café desde épocas anteriores "el café solamente vino a significar una revolución social en tierras de Antioquia en el contexto de la colonización antioqueña del occidente colombiano". (1).

Es sólo durante el gobierno de Rafael Reyes (1903), cuando debido a la introducción de capitales extranjeros, para la extracción de la minería, e intensifica

(1) PARSONS, James. La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia", Carlos Valencia. Editores, 1950, Pág. 150.

ción de los cultivos, que toma auge el movimiento popular y las organizaciones socialistas las cuales estaban dirigidas por artesanos radicalizados en los ideológico, sobre todo por la influencia Rusa y el Anarquismo.

Es tanta la presión que ejercen que obligan a los partidos tradicionales a olvidar sus discusiones sobre librecambismo y proteccionismo y a anunciar programas de contenido social.

El liberalismo a fin de obtener el respaldo de las masas populares va a recoger las aspiraciones de estos sectores y organiza programas con una tendencia socialista.

Este hecho se refleja en las exigencias que hace Uribe de una legislación laboral que contemple derechos para los trabajadores a fin de obtener el respaldo de las masas populares.

En 1916 se publica en Bogotá un manifiesto a los Obreros Colombianos en el cual se invita a fundar el partido obrero.

El 1 de Mayo de este mismo año se va a realizar actos en diferentes partes del país, a nombre del Partido Obrero, éste sólo se cristaliza como partido el 20 de Mayo de 1919 con el nombre de "Partido Socialista", el cual realiza su primer Congreso en Bogotá el 7 de Agosto del mismo año, abogando por el aumen

to de salarios de los trabajadores, resistencia al desalojo de los campesinos, rechazo a la opresión y exportación de los latifundios, exigencia de mejores servicios públicos, educación etc.. Incluyendo en las luchas obreras por sus reivindicaciones individuales y colectivas.

Esto le permitió al partido socialista ganar prestigio ya que recoge las aspiraciones de las masas populares, quienes habían perdido las esperanzas en el partido liberal; pero el partido socialista todavía sigue inspirado por intelectuales de izquierda del liberalismo; por lo tanto se hace difícil establecer separación entre el partido socialista y el liberalismo colombiano.

La internacional comunista sugirió la modificación de métodos de dirección y sus concepciones organizativas, para que se constituyera un partido de clase que organizara a los obreros; los campesinos y los sectores clasistas.

En la reunión propuesta por la Internacional Comunista hubo participación de dirigentes del Partido Revolucionario, entre los cuales tenemos: José María Cano, José G. Russo, José Gonzalo Sánchez, dirigentes de los indígenas del Tolima y Cauca; se declara fundado el partido Comunista, dirigiéndose a las zonas campesinas de Viotá (Cundinamarca), las regiones indígenas del Tolima y del Cauca, las vertientes de la Sierra Nevada, tratando de organizarlos y planteando derechos desconocidos por las masas rurales. Constituyéndose éste en un organismo de influencia en las zonas campesinas abandonadas.

Los terratenientes en alianza con la policía y el ejército organizan la represión, siendo ésta la primera vez que los campesinos luchan por sus propios intereses dejando un saldo numeroso de muertos, heridos y presos políticos del partido de la clase obrera.

"Las luchas campesinas se manifestaron principalmente en el Sinú con apoyo de los obreros y socialistas de Calamar y Cartagena, lo mismo que en el Iconozco donde se ejerce una masacre contra los campesinos organizados. A sangre y fuego se derrotó la rebelión campesina de la época". (2)

Estos movimientos huelguísticos y estas protestas algunas veces lograron éxito, otras fracasaron, pero es un indicador del auge que habían tenido las organizaciones obreras de la época. Este movimiento obrero incipiente no encuentra el camino de la independencia de clase y se deja manipular por la iniciativa tomada por el liberalismo, de promulgar las leyes que reglamentan las huelgas, y los procedimientos para la convención colectiva, se trata de la Ley 78 del 9 de Noviembre de 1919 y la Ley 21 de Octubre de 1920.

En la medida en que los obreros obtienen reivindicaciones el partido liberal se esfuerza por hacer creer a éstos que las reivindicaciones han sido conseguidas por la vía parlamentaria y no por los propios trabajadores.

Al radicalizarse el movimiento obrero y campesino contra el gobierno, el au  
(2). Sanchez Ricardo. Historia Política de la Clase Obrera en Colombia. Edit. La Rosa Roja, 1980. Pag. 42



mento de huelgas y manifestaciones traen como consecuencia el logro de reivindicaciones en un período de crisis mundial del capitalismo y una serie de problemas que dan al traste con la hegemonía conservadora.

Los intentos de organización de las masas obreras, de indígenas y campesinos, dan lugar a la realización del Segundo Congreso Obrero en 1925, de donde va a surgir más adelante el Partido Socialista Revolucionario, el cual no logra una cohesión de las masas trabajadoras sino en la acción (huelgas y conflictos). Lo anterior no permitía la constitución de un partido alrededor de los objetivos populares, descartando el liberalismo la posibilidad de la conformación de un partido social-demócrata.

A partir de este momento el movimiento obrero va en ascenso surgiendo organizaciones en todos el país, y de ésta época data la organización de los trabajadores de las plantaciones bananeras del Magdalena.

Es digno de mencionar la influencia anarquista que ejercen algunos grupos de emigrantes en el Litoral Caribe, los cuáles al entrar en contacto con el proletariado beligerante de Cartagena, Barranquilla, Calamar y Santa Marta le dan un impulso al movimiento obrero nacional.

Entre las huelgas importantes en ésta época tenemos la de la Compañía de Teléfonos de Bogotá y la de la zona bananera (11 de Noviembre de 1928). Cons

tituyéndose ésta última en un suceso de singular importancia para el sindicalismo colombiano.

Los sucesos de esta huelga contribuyen a afianzar la conciencia anti-imperialista en la clase obrera, y al debilitamiento del partido conservador, debido a los escándalos financieros y a la opinión desfavorable que los acontecimientos de las bananeras habían traído. Sensibilizando a amplios sectores contra ellos.

La Crisis Económica Mundial del 1930 repercutió sobre la economía colombiana dado que las exportaciones del país caen, y como consecuencia de ello los ingresos aduaneros disminuyeron afectando el presupuesto nacional. Esto se manifestó en el plano social, con desempleo masivo, salarios y jornales decrecientes. El régimen se debatía en escándalos financieros debido a los acontecimientos de las bananeras, y a las crisis políticas que va a traer como consecuencia la división del conservatismo

En 1930 asume la presidencia el partido liberal con Olaya Herrera, cuyas orientaciones tocadas de socialismo permitió un incremento en el movimiento obrero campesino y en aquellos sectores que no habían tenido representación en el Estado, sobre todo los capitales bancarios, los cuales se dedicaban a la inversión en la compra de tierra, cría de ganado y la participación en el comercio exterior.

La lucha campesina va a tomar impulso mediante la creación de ligas campesinas las cuales se constituyen en un movimiento nacional, a través del cual recuperan los campesinos las tierras de muchas fincas cafeteras.

El movimiento obrero también se favorece ya que se promulgan leyes laborales las cuáles van a afectar el capital industrial y van a permitir que la clase obrera y el campesinado sean asimilados por este partido.

En 1934 se expide la ley 83, donde se reconoce a los sindicatos el derecho de ejercer sus actividades y a formar contratos colectivos, aceptando el derecho de los trabajadores de asociarse con fines profesionales, propiciando la creación de federaciones y confederaciones sindicales.

"El gobierno de Olaya, vino a ser el tránsito hacia la consolidación de un Estado claramente burgués, lo cual se lograría en la República de López Pumarejo, hacia 1936."

Este propósito requerido por el proceso de industrialización necesitaba del apoyo obrero y popular y el liberalismo acudiría a buscarlo mediante el encuadramiento del legalismo del movimiento proletario". (3)

Al asumir López Pumarejo, el poder trata de consolidar el Estado para formar una burguesía nacional, la estrategia consistía en una política económica que busca

---

(3) Ibid (2). Pág. 89

la ampliación del mercado impulsando medidas de tipo social, sometiendo la realidad nacional a investigación, cuestionando la estructura agraria tradicional y los sectores industriales.

Se inicia el movimiento de reforma agraria, reglamenta mediante la Ley 200 de 1936, promulgada con el fin de subsanar los defectos de estructura que habían llevado, a la violencia que se da en el país debido al enfrentamiento entre los terratenientes y las ligas campesinas. Esta ley fué promulgada al calor de las luchas agrarias, con el fin de terminar la inseguridad e incertidumbre que se tenía con relación a la tenencia, especialmente la titulación de tierras a colonos, y con el fin de presionar a los terratenientes a convertirse en empresarios agrícolas, poniendo a producir las tierras ociosas.

El Estado podía expropiar las tierras que al término de 10 años no fueran aprovechadas para entregarlas a los agricultores.

Los efectos de la Ley fueron en muchos casos negativos ya que los terratenientes ven en los arrendatarios y aparceros los enemigos de sus intereses, por la facilidad que les daba la Ley para hacerse a su parcela.

La resistencia de los terratenientes y empresarios ante las medidas de López son canalizadas a través de un Sindicato de Propietarios denominado (Acción Patriótica Nacional) -APEN-, en oposición a la política del gobierno.

La resistencia de estos sectores trajo la movilización de los grupos populares para respaldar al gobierno.

La interpretación de la Ley produce un desalojo masivo de colonos, arrendatarios y aparceros, mientras la organización del movimiento campesino se hundía con la absorción que el partido liberal hizo de los principales líderes del movimiento.

Esta forma de violencia impulsa el desarrollo agrícola y la ampliación del mercado externo que exigía la irrupción del capitalismo. La violencia puede considerarse como un elemento desorganizador de la estructura agraria, llevando a la persecución de los Miembros de las Ligas Campesinas y trayendo como consecuencia la migración de pueblos los cuales intentan defenderse de grupos políticos partidistas.

En este periodo se hacen concesiones al movimiento obrero para así mirarlo, igual que al movimiento campesino, tomando la iniciativa en la formación de sindicatos.

El 11 de Agosto de 1935 se había creado la C.T.C. (Confederación de Trabajadores de Colombia).

El 1 de Mayo de 1936 se realiza la Alianza entre el liberalismo Lopista y el Partido Comunista.

UNIVERSIDAD  
Biblioteca Universitaria  
Fondo 5 de I. M.

Constituyéndose este hecho en una ganancia para partido liberal ya que aquí puede agrupar a los sindicatos a su alrededor y utilizarlo entre los sectores tradicionales, garantizando que el movimiento obrero no exigiera reivindicaciones políticas y económicas de importancia. En tanto que la legislación laboral fuera ejercida a través del Ministerio de Trabajo sobre la acción sindical en las asambleas, la auditoría y el manejo de la personería jurídica.

Durante el gobierno de Eduardo Santos la C.T.C. se divide y sólo va a agruparse en 1941 en torno a la segunda candidatura de López Pumarejo.

En su segundo período de gobierno, López Pumarejo concerta su alianza accediendo a la Organización de los Sindicatos y reglamentando los aspectos sindicales de conflictos y contratación colectiva a través de la Ley 6 de 1945.

Sobre el problema agrario se crea la Ley 100 de 1944, la cual fué un retroceso en cuanto a logros por parte del campesinado, a la Ley 200 de 1936, estableciéndose la compra de terrenos por parte del Estado para ser distribuidos. Mientras la ley 200 daba pie a la conformación de latifundios, la ley 100 era un premio en dinero a los terratenientes por parte del Estado. Mostrando el Estado una vez más su capacidad de asumir los problemas inherentes a los precios agrícolas, favoreciendo de esta manera a los terratenientes, dándose la tendencia de que los capitales regresaran a la actividad agropecuaria, ya que la industria no era rentable.

"La etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial, se caracterizó por el reformismo agrario. Persistió la insuficiencia de producción de alimentos, de ahí que el Estado proyectó una política de parcelación y colonización dejando intacta la estructura de tenencia de la tierra en las zonas más aptas para cultivos y ganadería apropiada por los terratenientes. Estos ensayos provocaron nuevas movilizaciones, desilusiones y más violencia; los recursos del Estado insuficientes, las migraciones campesinas desorganizadas y sin programas específicos; todo lo cual se abona a la tragedia campesina, que desembocó en la oleada violenta de los años 50".

(4).

En el gobierno de Alberto Lleras los sindicatos se vieron amenazados al declarar ilegal huelgas y dió carta a los patronos para que hicieran despidos masivos.

Con el gobierno de Ospina se abren las puertas al capital extranjero y se intenta el poder cohesionar del Estado.

En un principio trata de impedir la organización de las masas urbanas y campesinas, pero a pesar de la cruzada que desangró al país en esa época Ospina no logra desintegrar al movimiento obrero, ya que éste se mantiene intacto ligado a la C.T.C., a través de sus sindicatos.

Ospina trato por todos los medios de destruir la C.T.C., esto se cristaliza al

---

(4) Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. Pág. 191 op. cit.

conformar una corriente sindical en Antioquia, ligada a la industria textil de nominada, UTRAN (Unión de Trabajadores de Antioquia), fué este el germen de la Unión de Trabajadores Colombianos, aunque sólo en 1949 se le concede personería jurídica ya que la legislación liberal prohibía el paralelismo sindical.

Se constituye la U.T.C., a favor del gobierno conservador, manifestando su posición anticomunista y desarrollándose bajo la denominación de sindicalismo de empresa, supuestamente apolítico, de negociación directa entre los trabajadores y el patrón. Dada la promoción que se hace a esta forma de negociación que les daba la oportunidad de negociar por separado sin las presiones del Estado y sin la huelga de solidaridad para ellos y los demás sectores de trabajo; esto hizo que la U.T.C., fuera estimulada.

Al obligar a los trabajadores a formar sindicatos de empresas, se va a desarticular el movimiento sindical mientras los terratenientes se organizan para romper las organizaciones campesinas. Estas se desplazaron hacia las regiones campesinas agrupándose en torno a FANAL, (Federación Agraria Nacional), filial de U.T.C. propiciada por la curia.

En el segundo gobierno de López Pumarejo se crea la Ley 400 de 1944 la cual es un retroceso a la Ley 200, ya que favorecía a los terratenientes.



La violencia se desata como un elemento desorganizador de la estructura agraria, llevando a la persecución de los miembros restantes de las ligas campesinas, por la Unidad de la concentración territorial este movimiento fué desalojado a la fuerza a fin de acabar con los líderes populares que sembraron el terror en los campos.

En 1953 la resistencia campesina armada es reemplazada por el bandalismo político, apareciendo en la década del 60 como guerrilla organizada.

En 1961 se inicia un nuevo reformismo agrario, cuyo fin va a ser impedir que el movimiento campesino vuelva a tomar auge, más que a asegurar el desarrollo capitalista.

Y para poner fin a las secuelas y a los enfrentamientos de clase en el campo van a hacer concesiones al campesinado basándose en programas socioeconómicos promovidos por el Frente Nacional (Monopolio liberal conservador).

Se planteo la necesidad de una reforma, estructural sobre propiedad política de legalidad sindical, legalización partido comunista; dándose así un cambio cualitativo al régimen de terror del laureanismo y de la tregua del régimen militar, siendo el bipartidismo el régimen imperante el cual va a operar a través de las reglas establecidas por ellos, lo cual los consolidar el acuerdo de alternación presidencial entre los partidos tradicionales, destruyendo la posibilidad para

cualquier otra organización política, demostrándose que el movimiento democrático ha sido golpeado, pero no destruido, ya que esto hubiera significado la abolición de todas las libertades políticas, públicas y sindicales; pero dado el acuerdo burgués - terratenientes sólo se da un recorte de los derechos civiles y políticos de la población.

La coyuntura internacional de los años sesenta, hace más urgente la Reforma Agraria, debido a que la revolución cubana se convierte en una amenaza para el imperialismo y para las clases dominantes nacionales, por cuanto los problemas del campesinado, como consecuencia del imperialismo pueden ser resueltos con el derrocamiento del régimen burgués y la instauración del socialismo.

Estados Unidos afianza su denominación sobre los países latinoamericanos con una faz reformista a través de la alianza para el progreso, apoyando así el programa bipartidista de Reforma Agraria acordado por el Frente Nacional de 1957, siendo Colombia uno de los países que en primera instancia aprueba el estatuto de la Reforma Agraria un año después de la Conferencia de Punta del Este, la cual tenía como fin tratar la estrategia reformista en América Latina.

La Reforma Colombiana no permite impulsar a través de una vía democrática el desarrollo capitalista y las alianzas entre las clases dominantes, excluye la participación del campesinado.

En el plano ideológico la Reforma va a ser presentada como solución a los problemas de estancamiento en que se encontraba el país, destacándose la insuficiencia de mercado interno y los defectos estructurales de la agricultura; situaciones que pueden ser resueltas a través de la redistribución de la propiedad y la creación de una clase media rural, lo cual establece las bases para una democracia burguesa en Colombia.

Durante el gobierno de Lleras Restrepo se inicia la Reforma Agraria a través de la Ley 75 de 1961 y se crea el INCORA, el cual empieza a funcionar en 1963. La expectativa que existe entre la clase terrateniente por el nuevo engendro bipartidista, ante las amenazas legal, estos se dan a la tarea de habilitar tierras, otros dividen sus propiedades entre familiares y algunos arriendan a la burguesía agraria bajo formas ficticias de compañías limitadas, debido a que cualquier arrendatario amparado por la ley puede demandar propiedad sobre la tierra.

En el gobierno de Lleras Restrepo la Reforma Agraria va a tomar impulso organizando un movimiento campesino nacional a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la cual va a permitir agilizar y multiplicar los servicios del Estado en materia de Reforma Agraria; a la vez de servir como grupo de presión, promulgando una nueva ley que afectará automáticamente los predios explotados bajo relaciones precapitalistas (agregaturas, aparcerías, etc.), obligando así a los pequeños propietarios a inscribirse en las alcaldías de cada municipio.

La ANUC, se politiza no de acuerdo con los planes del liberalismo sino exigien-  
do reivindicaciones, tales como:

Una verdadera Reforma Agraria, la tierra para quien la trabaja, expropiación sin  
indemnización, esas consignas se van a extender a todos los sectores del país.

El el gobierno de Misael Pastrana Borrero, la ANUC promueve su primer manda-  
to campesino, donde se consagran como objetivos: la eliminación del monopolio  
sobre la tierra, liquidación de la propiedad latifundista, liquidación de los sis-  
temas de aparcería, agregados; entrega de tierras gratuitas, estableciendo de ré-  
gimen de unidades cooperativas campesinas, protección al pequeño y mediano pro-  
pietario.

El movimiento campesino con una dirección y dotados de un programa se toma al  
país, su radicalismo reside principalmente en la fuerza del semiproletariado y los  
campesinos pobres, caso de la Costa Atlántica, lanzándose a la recuperación de  
tierras a través de inversiones, aunque en algunos casos no se logran estos obje-  
tivos por la carencia de un desarrollado movimiento obrero que los apoye deci-  
didamente.

Para hacer frente a esto la clase dominante se unifican y cortan las aspiraciones  
democráticas del campesinado, suspendiendo la política reformista. Llevándo-  
se a cabo lo que se reconoce como el "Pacto del Chicoral", donde se trazan los

lineamientos de una nueva política agraria en la cual se desecha la redistribución de la propiedad rural.

Los terratenientes se comprometen a pagar los impuestos al Estado, a cambio de la No Expropiación, intentando por todos los medios de destruir la ANUC, mediante la creación de una segunda ANUC de campesinos ricos en Armenia, esto trae como consecuencia el debilitamiento de la ANUC.

El programa de López Michelsen en 1973 se erige con el plan de Desarrollo Rural Integrado (DRI), el cual reemplaza a la Reforma Social Agraria, favoreciendo éste al campesino rico y medio ya que sólo se otorga créditos a las propiedades mayores de tres hectáreas y que puedan responder financieramente por los préstamos, con tecnología adaptada a las condiciones sociales de este tipo de explotación, complementado con organización de cooperativas, planes de vías, etc..

El DRI es una política para mantener el campesino en el lugar donde lo ha colocado la gran propiedad territorial y para evitar que pretenda desplazarse a tierras monopolizadas por los terratenientes.

Además López Michelsen sanciona la ley 6a. de 1975 sobre Aparcería, lo cual garantiza a los terratenientes la explotación de sus arrendatarios sin riesgo de los terrenos puedan ser declarados de su propiedad.

El no cumplimiento de una Reforma Agraria, y las leyes que la preceden abocan al campesino a una situación de explotación y miseria.

30

Estos a fin de sobrevivir y defender sus intereses constituyéndose diferentes organizaciones, entre las cuales tenemos sindicatos, comités, coordinadora campesina, a través de las cuales expresan sus intereses y necesidades; muestra de este proceso son las continuas movilizaciones que se han dado últimamente en el país, especialmente en el departamento de Bolívar a través de los cuales los campesinos ante las autoridades han expuesto sus principales problemas y conjuntamente se les ha propuesto una solución para ellos.

En los años posteriores al gobierno de López Michelsen se monta el Plan de Integración Nacional y el Plan Cambio con Equidad, promovidos por Julio César Turbay Ayala y Belisario Betancourt respectivamente, fueron dos períodos de pocos estímulos al agro, dada la vocación industrializante de Julio César Turbay en tanto que la de Belisario Betancourt se centro en la construcción como sector líder para superar la crisis que venía soportando la industria colombiana.

Barco heredó un sector agrario con serios problemas de tenencia de la tierra, marchas campesinas, agudización del fenómeno de la lucha de clase y la frecuente presión de las luchas campesinas materializadas en marchas, toma de tierra y un gran repunte de la presencia guerrillera en los puntos rurales de mayor descontento social.

Estos factores obligaron a Barco a promover durante su gobierno el Plan Nacional de Rehabilitación, PNR, que se orientó precisamente a los puntos en donde la violencia revolucionaria se hacia cada día más preocupante para la estabilidad social y política del país.

El PNR, nació como un programa de gobierno, que además de garantizar ágiles inversiones para los sitios neurálgicos de las zonas rurales, debían propiciar la participación de la comunidad en la priorización de sus necesidades y en la ejecución de las obras.

Así los consejos de rehabilitación pasaron a constituirse en instrumento con los que el gobierno quiso recobrar la presencia del Estado, pérdida en la decida y el olvido a que se habían visto sometidos las zonas campesinas; la aparición de los grupos paramilitares que en opinión de periodistas, politólogos del país, organizaciones sindicales y grupos de izquierda, fueron impulsados por el gobierno y por grupos organizados de ultraderecha, bañaron con sangre campesina la geografía del país, en un intento intimidatorio por acallar las presiones sobre la tierra y la lucha de clases.

El país se vió en varias ocasiones por los asesinatos masivos en los que podría llamarse una represión indiscriminada e intimidatoria que con el desenmascaramiento del flagelo del narcotráfico se incrementó ostensiblemente, generando así un clima de inseguridad en todo el país, que logró su máximo nivel de agu

dización cuando los medios de comunicación y algunos sectores del gobierno desenmascararon a los narcotráficantes cuando ya estos habían conformado su propio ejército de sicarios la conveniencia de algunos sectores del militarismo y habían ganado un poder económico de proporciones no antes vista.

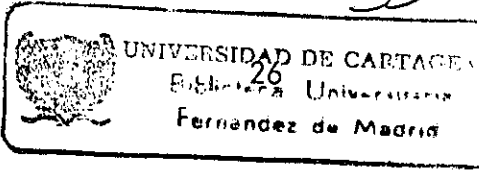
Esa fué una de las razones de mayor peso para que se diera un reflejo del movimiento campesino que debió pagar con vidas un alto tributo por su instinto organizativo de los últimos cinco años.

Ni siquiera con la aprobación de la nueva Ley de Reforma Agraria pudo consolidarse gremialmente el sindicalismo agrario, toda vez que con el sólo hecho de pertenecer a las organizaciones gremiales; se estaba firmando el acta de defunción.

Nacimiento del Sindicalismo en Bolívar: La historia del sindicalismo en Bolívar bordea los cincuenta años, según informaciones obtenidas del Anuario General de Estadísticas, para 1972 existían nueve (9) sindicatos agrarios promovidos especialmente por la unión de trabajadores de Colombia (UTC) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

En los años subsiguientes la Federación Agraria Nacional (FANAL), brindó un gran apoyo al impulso de los sindicatos a tal punto que lograron vivirse importantes momentos organizativos, centrados básicamente en las aspiraciones rei





vindicativa que los gobiernos anteriores habían propiciado.

El nacimiento del sindicalismo agrario en Bolívar, al igual que en el resto del país nace unida al sindicalismo obrero, pues para el año 1942 el número de sindicatos de la industria, la construcción y el transporte eran tres veces mayor.

Así mismo según Miguel Urrutía en su libro Historia del Sindicalismo en Colombia, el número de afiliados a los sindicatos agrarios era triplicado por los sindicatos de otras ramas de actividades, en tanto que 50 números de afiliados también eran ampliamente superado en una época que fué azotada por un período de recesiones, siendo que en ese período los habitantes de zonas rurales eran dos veces las citadinas. (5)

De esos años a esta parte, la violencia en los campos ha tenido flujo y reflejo en tanto que la desocupación de los campos y el arribo a la ciudad se ha hecho manifiesto y ha llevado al gobierno a pensar en políticas para frenar ese flagelo.

## 1.2. LA COYUNTURA ACTUAL

### 1.2.1. SINDICALISMO Y POLITICA

La relación entre sindicalismo y democracia es evidente, como lo muestra el

(5) URRUTIA Miguel. Historia del Sindicalismo en Colombia.

proceso histórico colombiano, en el cual los momentos de auge del movimiento obrero - campesino, han coincidido con períodos de apertura política de transformación económica y social.

El retraso histórico y la debilidad relativa del sector sindical es el reflejo del estancamiento de las instituciones estatales, el abuso en la utilización de las figuras del Estado de Sitio, la ausencia de una política económica adecuada y redistributiva y en general, la presencia de una democracia formal y restringida en el país.

Así las cosas, la participación política de las organizaciones obrero y campesinas ha estado vedada históricamente; sin embargo, desde la década de los años 70, ha venido luchándose por estructurar un sindicalismo más sensible a los problemas de la sociedad, buscando en la convergencia nacional la concepción de que no se concibe la lucha económica más allá de las empresas y de que las luchas políticas pueda darse más allá de los partidos políticos, ha obstaculizado la formación de un movimiento organizado e independiente, que rebase la acción tradicional en lo reivindicativo; el hecho de habersele dificultado presentar nuevas demandas, quedándose su acción sujeta a la defensa de sus derechos adquiridos frente a la ofensiva patronal.

Es necesario promover y consolidar la politización de las organizaciones obreras campesinas y acentuar su autonomía frente a los partidos políticos y grupos

que representan distintos intereses, además se deben buscar estrategias para enfrentar los nuevos retos y fenómenos que debe asumir el movimiento sindical, entre otros, el trabajo temporal, el desempleo, el auge del sector informal y la aplicación de nuevas tecnologías, la necesidad de una Reforma Agraria Integral.

Sólo en la medida en que ganen una mayor conciencia de clase, podrán recuperar sus protagonismo dentro de la sociedad y propiciarán la construcción de un sistema democrático.

### 1.2.2. LIMITACIONES DEL MOVIMIENTO SINDICAL

El movimiento sindical colombiano se caracteriza por su debilidad organizativa y su atomización, destacándose a nivel Latinoamericano como de las más crónicas. La dispersión del movimiento sindical, ha sido aprovechada e impulsada por los distintos gobiernos y empresarios, recurriéndose sistemáticamente a la fórmula de "dividir para seguir reinando"; así, observamos como la unidad alcanzada desde los años 30 y 40 por la CTC, fué torpedeada por el acoso y asesinato de sus dirigentes más destacados y por el paralelismo sindical surgido con la creación de la UTC patrocinada por sectores reaccionarios.

La misma legislación ofrece posibilidades de dispersión del movimiento sindical, pues ésta se dirige a favorecer la sindicalización de base y a desestimular la formación de sindicatos por ramas de actividad económica, que es la única que pue

de ofrecer alternativas y perspectivas históricas al trabajador colombiano.

El resultado de lo anterior ha sido el fraccionamiento del movimiento, la confrontación entre sus directivas y un creciente desgaste de su capacidad para incidir en la vida económica y social del país, provocada básicamente por la insuficiente educación política de sus miembros que se han empacinado en luchas internas, sin observar la ruptura de las contradicciones antagónicas e irreconciliable de clase.

Esto permite que la opinión popular sea de poca confianza ante la dirigencia sindical y de la organización como tal. Sin embargo, la capacidad movilizadora del movimiento sindical se ha venido observando desde mediados de los años 70, cuando la represión a la actividad legal, la falta de estímulos gubernamentales a la libre organización y la traición de los líderes sindicales tradicionales, obligaron a importantes sectores a desligarse de las centrales y a construir su propio movimiento.

1.2.3. LOS NUEVOS RUMBOS

Los paros y acciones reivindicativas de las últimas dos décadas, el desgaste de las centrales UTC y CTC, la conformación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), como central mayoritaria, la aparición de la Confederación Democrática de Colombia (CDTC), con el propósito de contrarrestar la capacidad de con

vocatoria de la CUT en 1989, para la convergencia de fuerzas sociales, políticas para actuar frente a la crisis nacional, la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), son hechos significativos que plantean un nuevo reto al conjunto del movimiento sindical y que deben tenerse en cuenta tanto en la situación actual como en la evolución del movimiento.

La constitución de la CUT, que se ofrece como el suceso político y social más importante del movimiento sindical en los últimos 50 años ha abierto el espacio para superar el plano reivindicativo y proyectarse hacia acciones de mayor envergadura en busca del bienestar, la justicia social y la paz que necesita el pueblo colombiano. Este espacio ha sido más allá de las concentraciones urbanas, llegando hasta las esferas rurales y campesinas donde se ha retomado y reforzado la acción de las organizaciones presentes y actuantes. El movimiento campesino que había caído en una tímida participación, ha recobrado su accionar y ha vuelto a incidir como expresión política y social, gestándose un verdadero movimiento auténticamente de masas y con serias pretensiones de ganar y jugar un verdadero protagonismo en la sociedad.

El movimiento sociopolítico y de masas, debe entrar a resolver los problemas que se le plantean logrando que los trabajadores alcancen una activa participación un movimiento vinculado a los problemas del país y de la vida cotidiana de los trabajadores y sus familias. Ello necesariamente requiere de acciones educativas descentralizadas que doten al conjunto de los trabajadores de elementos mí

UNIVERSIDAD  
Biblioteca 131  
Fernandez de Mendiz

nimos para entender el proceso de participación democrática, que entienden el papel que les corresponden desempeñar en la organización y poder plantear objetivos alcanzables que disminuyan el desgaste de esfuerzos, reconocer las contradicciones entre los trabajadores, terratenientes y empleados como fundamentales, y no desviar hacia luchas internas que socavan la unidad sindical; es decir esta educación debe tener un contenido de clase, debe educar para elevar la conciencia crítica en los trabajadores y debe partir de sus necesidades, respetando su saber y su cultura al servicio de una causa: la del movimiento obrero-campesino.

Así, debe recurrirse a las formas y métodos pedagógicos más avanzados y a las ayudas didácticas modernas, para hacer de la educación sindical parte integrante de la vida del trabajador.

## 2. EL SINDICALISMO EN BOLIVAR Y LA POLITICA AGRARIA

### 2.1. EVOLUCION HISTORICA DEL SINDICALISMO AGRARIO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

El estado de Bolívar fiel a la tradición de ser la puerta para la introducción de nuevas ideas, las cuales se extendieron más adelante en todo el país, fue el pionero en la organización de las masas populares lo que contó con la asesoría del obrero italiano (radicado en Montería en 1918), Vicente Adamo, quien era partidario de la Revolución Rusa, cuyas ideas bajo el lema liberal de "la libertad y la fraternidad", cuestionaban la situación actual de las masas y permitieron sentar las bases para la organización popular convirtiéndose éstas en un reto para el sistema dominante y surgieron líderes quienes reafirmaban las luchas de los desprotegidos.

Los organismos más importantes en la época fueron el Comité Socialista; la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería y la Sociedad de Obreros Redención de la Mujer, dirigida por la corozalera Juana Julia Guzman. Entre los logros más

importantes se destaca la creación de instituciones para beneficio de la comunidad (Centro Obrero, Biblioteca y Hospital). También se logró la articulación con otros grupos del país y fue así como se celebró en Montería del 21 al 27 de Enero de 1921 la Asamblea Obrera de la Costa Atlántica, donde se dieron las bases al Partido Socialista. En esta oportunidad se alcanzó la anulación del "Regimen de matrícula" entre campesinos y patronos, el cual venía imperando desde el siglo anterior.

El desmonte se hace a través de la Ordenanza del 30 de Marzo de 1921 de la Asamblea Departamental de Bolívar. Estos avances permiten a los campesinos unirse al movimiento por cuanto éstos sostenían luchas con los terratenientes quienes la querían despojar de sus tierras, generando estos problemas enfrentamientos sangrientos en los cuales mueren campesinos y policías trayendo como consecuencia la represión, encarcelamiento de líderes y expulsión de Adamo del País. Quedando los grupos bajo la dirección de Juana Julia Guzmán, quien trata de sostener al movimiento, entrando en contacto con líderes de otras regiones. Las ligas campesinas más importantes existieron en San Martín de Loba, bajo la dirección de Francisco J. Serpa y Carlos Aislath; quienes se organizaron para luchar por la tierra contra la American Colombian Corporation.

En San Onofre, Colosó, Ovejas y Joney, hubo ligas campesinas dirigidas por Francisco J. Serpa, Felicita Campos, Máximo Romero, Aquiles Peluffo, Pedro López y Francisco Márquez, las cuales alcanzaron éxitos relativos y sentaron



las bases para los sindicatos de campesinos formales durante los decenios de 1930 y 1940, los que están amparados en nuestro país por la ley 83 de 1931, que consagra el principio de agremiación.

Máximo Romero creó el Sindicato Agrícola de Plan Parejo para recuperar una finca de 5.000 Hectareas en Quiliten y Majagual (hoy Sucre). En Ovejas fue creado el Sindicato de Tabacaleros y en 1943 se creó el Sindicato de Obreros y campesinos de San Jacinto.

El Sindicalismo Agrario contaba con el apoyo de la C.T.C. (Confederación de Trabajadores de Colombia), brazo sindical del partido liberal, desde 1934, fortaleciéndose el movimiento sindical y luchando por recuperar tierras, generando estas acciones, enfrentamientos entre terratenientes y campesinos.

Para equilibrar a los de la C.T.C. (llamados comunistas), la iglesia católica encargó a los padres jesuitas que organizaran las tendencias contrarias, tarea confiada en 1944 a la Federación Agraria Nacional (FANAL), rama de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC, conectada con organizaciones sindicales de tendencia demócrata cristiana).

FANAL aglutina en torno a ella los sindicatos y promueve la creación de otros, ya que era la entidad encargada de defender los intereses de los campesinos, ante los problemas de orden socio político y económico de la época.

Promovidos por FANAL se organizaron sindicatos agrarios en San Pedro, San Marcos, Morroa, Paloquemao, Los Palmitos, Ovejas, Colosó, San Onofre, Chochó, Flor del Monte, Tres Cruces, Chalán (Sucre); y en Córdoba, especialmente en Lórica, San Bernardo del Viento, y San Antero, Santa Catalina y Turbaco, en Bolívar.

Estos sindicatos de FANAL obtuvieron algunas victorias durante los decenios de 1950 a 1960, como la ocupación de los Borrachos en San Pedro; Limos y Números en Ovejas; La Negra en el Carmen de Bolívar; los Anones en Buenavista; Valle María en Juan Arias; Tumbalí en Caimito; Corralito en Chochó; y Matatigre Comisario y Sabana de Tica en San Onofre, cuyo sindicato de Libertad demostró grandes aptitudes de acción. Muchas fincas pequeñas y lotes de pancoger resultaron de estos esfuerzos.

En otros sectores (como Sábanas de cuenca, (Bol), se perdió la lucha por la presión y persecución de los terratenientes quienes con violencia y apoyo de las autoridades propiciaron el abandono de la lucha y la migración hacia otras regiones de colonización, tales como el Magdalena Medio.

En la década transcurrida de 1950 a 1960 se da un resurgimiento de los sindicatos agrarios, estimulados por las Leyes de Reforma Agraria.

Los programas de Promoción Social y Desarrollo de la Comunidad (Community Development), implementados desde 1950 por las Naciones Unidas, que toma

carácteres específicos en cada país de Latinoamérica; cuya filosofía es capitalizar la agricultura contribuyendo de ésta manera a las innovaciones tecnológicas que demanda el desarrollo social.

En 1970, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, (ANUC), diseñada durante el mandato presidencial de Carlos Lleras Restrepo para agilizar y multiplicar los servicios del Estado en materia de Reforma Agraria, se va a politizar mostrando el campesinado agremiado como una fuerza social y política. Se consolidan en este período histórico los sindicatos de Arjona, Bayunca, Gambote (Sector de la Cruz), el Nispero, Santa Catalina y San Pablo. agrupándose alrededor de lo fundamental "la tenencia de la tierra", obtienen Personería Jurídica y luchan hasta obtener algunos logros.

Los sindicatos agrarios aludidos en esta investigación, como todo grupo que implique el desenvolvimiento de varias personas, atraviesa etapas diversas como son: de formación, de conflicto, de organización, de integración y de declinación o muerte del grupo.

Así, estas agremiaciones al tomar impulso como organización en la experiencia práctica tienen fases en las que algunas veces al darse la burocratización de los dirigentes sindicales locales, caén en la conformidad y pérdida de interés por los demás problemas, debido a la falta de orientación y educación sindical de las masas y el temer a las represalias tomadas por el gobierno contra la ANUC

línea Sincelejo y sus dirigentes, llevando al fracaso o limitación de acción de estas organizaciones. Otro factor que influye es la falta de asesorías y de coordinación con otras entidades oficiales y el desconocimiento de los procedimientos a seguir los conduce a realizar actividades sin actualizar los documentos ante las instituciones pertinentes.

Por todo lo anterior en el V Congreso Nacional Campesino, realizado en Bogotá, del 1 al 4 de Diciembre de 1970, FANAL, considera su plataforma de lucha, teniendo en cuenta que la preparación, capacitación y participación del pueblo en las decisiones que conlleven a la solución de sus problemas es un vehículo para liberar al campesino.

Además la tierra debe ser considerada bien común y usufructuarla quien la trabaja.

Promueve la organización del campesinado, sin distinción de clase, raza o religión, a fin de constituirse en una fuerza que lucha por el equilibrio social, cultural y económico entre el campo y la ciudad.

En este preciso momento nombra como representante en Cartagena al señor Benildo Cuesta, el cual tendrá como función principal, promover la filiación de algunos sindicatos que habían nacido independientes y continuar dándole asesoría a los que ya están afiliados. Además de afianzar las relaciones entre el

sector obrero y campesinado a fin de obtener una Unidad, capaz de luchar por sus derechos (Reforma Agraria, Tenencia de la Tierra, Salubridad, Bienestar).

Lográndose organizar once sindicatos agrarios en torno a FANAL, en el departamento de Bolívar, los cuales son: Arjona, Santa Catalina, Maria Labaja, Bayunca, San Pablo, El Nispero, Gambote, Calamar, San Juan Nepomuceno, Sincerín, Legua, de los cuales, para efectos del presente estudio han sido tomados los sindicatos de Arjona, Santa Catalina, Maria Labaja y Bayunca.

El movimiento campesino en los últimos años viene siendo víctima de la persecución, detenciones, torturas, desapariciones y asesinatos. Algunas regiones del país han sido azotadas nuevamente por la violencia y sus moradores han tenido que abandonar las parcelas y emigrar hacia las ciudades ante esta lamentable situación la Acción del Estado ha sido casi nula ya que los latifundistas, terratenientes, grupos de autodefensa burlan y atropellan los derechos de los campesinos y de las autoridades civiles y militares.

Esta situación en buena medida ha sido posible porque el movimiento campesino e indígena ha estado disperso ya que a las organizaciones aisladamente les ha sido imposible enfrentar los atropellos de que han sido objeto sus asociados y pocas veces han sido escuchados por el Estado.

Es indudable que la Congregación de los grupos campesinos en torno a organi

zaciones de este tipo, como la CUT, (Central Unitaria de Trabajadores), va a permitir poner en práctica nuevos métodos de acción directa para obtener atención por parte del gobierno a sus innumerables problemas.

Las continuas movilizaciones masivas de campesinos, que en los últimos años 1984 a 1986, se han desplazado desde los lugares más apartados del departamento de Bolívar, Sucre y Córdoba, hasta sus respectivas capitales se han constituido en un hecho que ha cobrado importancia dado los acuerdos que en la mayoría de las peticiones formuladas, se ha logrado suscribir entre los campesinos y el gobierno.

A pesar de estos logros, podemos precisar que la confrontación de la crisis que enfrentan los campesinos, está lejos de ser superada mientras se limiten a actuar a nivel de efectos sin asentar propuestas y de esta manera influir en los canales decisorios (estatales e institucionales), que conduzcan a la solución de sus múltiples problemas.

## 2.2. EL SINDICATO DE ARJONA

El Sindicato Agrario de Arjona, se inicia en la década de los años 60, durante el mandato presidencial de Guillermo Leon Valencia (1962 /1966). Obtiene la personería jurídica 757 el 28 de Mayo de 1962.

Jose Belisario Torres, miembro activo del sindicato manifiesta que "la curía impulsó a las organizaciones campesinas en las etapas iniciales de su formación y consolidación". Ella tiene su origen en el hecho de que desde 1934 la CTC como expresión sindical del partido liberal empieza a vincular los esfuerzos espontaneos e individuales de un movimiento agrario de algunas proporciones. En estos momentos los sindicalistas eran identificados como "comunistas" en razón a que entre 1934 a 1938, siendo presidente el Doctor Alfonso López Pumarejo, se presentó a nivel internacional la coyuntura de que durante el Congreso de la Segunda Internacional, capitaneada y auspiciada por la URSS, se ordena a los países de corte socialista apoyar a los gobiernos y partidos liberales, y con ella todas las formas organizativas populares. Así, el recién constituido Partido Comunista de Colombia se adhiere a la reforma constitucional propuesta por el presidente López que buscaba adecuar la constitución nacional a las nuevas circunstancias sociales que vivía el país.

Paralelo a este contexto, la curía para canalizar fuerzas ante la CTC encargó a los padres jesuitas para que organizaran las tendencias contrarias, tarea confiada a la Federación Agraria Nacional (FANAL) rama de la Unión de Trabajadores Colombianos (UTC) conectada y apoyada por organizaciones de tendencia demócrata cristiana.

El Sindicato Agrario de Arjona se agrupa alrededor de la tenencia de la tierra, principal problema por el que atraviezan los agricultores de esta zona del país.

En el año 1936, el estado promulga la ley 200 que consiste en la expropiación de las tierras que al término de 10 años no hubiesen puestas a producir, y entregarlos a los agricultores. Esto presiona al terrateniente José Guardo a entregar en forma "voluntaria" unas 200 hectáreas de tierra a los campesinos sindicalizados para que la cultivaran, quienes la explotan con el cultivo de arroz, yuca, plátano y otros productos de la región.

Más tarde con la muerte del Señor Guardo los campesinos tuvieron que abandonar las tierras por efectos de que los sucesores de éste vendieron el predio.

Dentro de los miembros del Sindicato de Arjona se pueden distinguir tres clases de trabajadores rurales: campesinos sin tierra, arrendatarios y aparceros encontrándose un mayor porcentaje de campesinos sin tierra:

		%
Campeños sin tierra	8	88
Arrendatarios	2	2
Aparceros	<u>1</u>	<u>10</u>
	11	100

Fuente: Encuesta

La actividad reivindicativa desplegada por esta organización en búsqueda de mejores condiciones de vida para sus afiliados y comunidad del área de influen



cias, produjo ciertos resquemores ante terratenientes y autoridades de la región alcanzando el conflicto proporciones de insolutos por la vía legal.

La radicalidad manifiesta por esta organización en los últimos años se tradujo en persecución para sus máximos dirigentes y activistas, encontrando su presidente, José María Castro, en el año 1988 en la vecina población de Bayunca.

Estos campesinos gozan de poca o ninguna seguridad en lo atinente a la tenencia de la tierra que cultivan, están a merced de lo que decidan el propietario de la tierra, carecen de medios que le hagan posible acrecentar la productividad, no pueden ahorrar y tampoco pueden invertir.

Podemos decir que es una organización mixta, en cuanto a que este sindicato agrupa varias categorías de trabajadores. De otro lado, es una organización autónoma, independiente y afiliada a FANAL, quien ejerce la coordinación del mismo.

### 2.3. SINDICATO DE BAYUNCA

El 27 de Mayo de 1960, en Asamblea General realizada en el corregimiento de Bayunca, municipio de Cartagena, se constituye el Sindicato Agrario de Bayunca y el Ministerio de Educación Nacional, le otorga la personería jurídica al "Sindicato de Agricultores, del corregimiento de Bayunca" mediante resolución No. 00593 de Abril de 1960.

En el Gobierno de Lleras Restrepo el sindicato se vinculó a la ANUC, lo cual permitiría agilizar y multiplicar los servicios del Estado en materia de Reforma Agraria.

La ANUC se politiza no a través de la concepción institucional, sino a través de reivindicaciones tales como la tierra para quien la trabaja y una verdadera Reforma Agraria.

En 1984, FANAL por intermedio de su delegado el Señor Benilo Cuesta, promueve la afiliación del sindicato a la Federación para coordinar y asesorar la Asociación Campesina a fin de estrechar los nexos con el sector obrero y obtener la unidad y luchar por sus derechos.

En 1985 tras una toma de tierras se produce el enfrentamiento entre campesinos y terratenientes. Ese mismo año fué asesinado el dirigente de San Jacinto Guillermo Quiroz y es secuestrado el dirigente de Bayunca, Santiago Peña, quien posteriormente fué liberado con grandes muestras de tortura y posteriormente recibe constantes amenazas de muerte.

Posteriormente, la organización recibió ayuda de otras organizaciones sindicales y personas democráticas como el extinto César Flores, quien luchó denodadamente al lado de dirigentes y activistas del mencionado sindicato agrario. Tras la muerte del abogado asesor del gremio, el Señor Santiago Peña fué sometido a una

presión y persecución tales que se vió obligado a optar por la huída. La dirección fué tomada entonces por personas que no compartían la línea que había caracterizado al Sindicato, permaneciendo hasta hoy con ese nuevo estilo de trabajo.

#### 2.4. SINDICATO AGRARIO DE MARIALABAJA

El sindicato de María Labaja, se inició el 26 de Octubre de 1965. El nivel de gestión alcanzado por organizaciones similares que operaban en la zona y la mala distribución de la tierra facilitaron este proceso.

Posteriormente con la Reforma Agraria de Lleras Restrepo, se constituyó un grupo sólido a tal punto que María Labaja es hoy por hoy uno de los municipios que más se ha beneficiado del reparto de tierras.

En el gobierno de Lleras Restrepo se vinculó a la ANUC y a decir verdad que su gestión dió buenos resultados al lograr integrar la acción de las demás entidades del agro. Así fué como lograron que el Himat construyera el distrito de riego, y que la Caja Agraria y ICA se volcaran en favor de los campesinos de esa zona con crédito y asistencia. No obstante los logros obtenidos por el sindicato, la situación es del todo envidiable, pues a pesar de un fácil acceso vial y de la variación en la tenencia de la tierra, hoy por hoy una de las carteras morosas de dudoso cobro de mayor cuantía es precisamente la de los campesinos de Ma

ría Labaja. Según opinión de los campesinos de la zona las tierras no arrojan un rendimiento suficiente para cubrir los costos de producción.

Al mismo tiempo, el campesino se ha visto limitado al cultivo básicamente del arroz; lo que de por sí es una desventaja dada las condiciones ventajosas en que se cultiva y procesa, en el Tolima y Norte de Santander, que además de las ventajas comparativas cuenta con una producción de mejor calidad y una infraestructura de secamiento y transformación con tecnología superior a la de las materas de la Costa. Por esta razón, la costa es importador de arroz de buena calidad que cubre las exigencias de los consumidores citados básicamente.

Actualmente, el sindicato está activo, pues María Labaja sigue siendo zona de reforma agraria y en cuanto a gestión ante las entidades del Estado los campesinos han sido de los más constantes, lo que de por sí es un hecho que favorece la acción activa a nivel sindical.

Reflexionando un poco sobre la redistribución de tierras que es uno de los ejes centrales de la lucha campesina, el problema que vive María Labaja nos demuestra que el problema de la economía campesina, no sólo es de redistribución de tierras, pues adicionalmente se requiere la infraestructura de apoyo para sacar a los mercados terminales los productos cultivados, contar con la transferencia de tecnología adecuada y saber precisar muy bien los productos que son menester cultivar para que el campesino saque el mejor provecho. Adicionalmente

las organizaciones deben ventilar el problema de la comercialización que muchas veces hace que los intermediarios saquen jugosas utilidades en tanto que los campesinos continúan en las condiciones de pauperización a pesar de contar con tierra.

Un aspecto que sería conveniente ventilar en el caso de María Labaja es el de la posible sustitución de los extensos cultivos de arroz, por otros productos en que sus tierras reúnan ciertas ventajas comparativas a fin de mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

## 2.5. SINDICATO DE SANTA CATALINA

El Sindicato de Santa Catalina con sede en la misma ciudad, inicia labores y obtiene personería jurídica en el año 1953.

Es una organización de primer grado (sindicato), gremial e independiente, la cual funciona de acuerdo a la constitución nacional, el código sustantivo del trabajo y demás disposiciones que regulan la materia.

El Sindicato de Agricultores de Santa Catalina, el mayor número de integrantes de su directiva observan edades que oscilan entre los 36 y 45 años, con un 45,4%; le siguen con 36,3% los mayores de 55 años y el restante 18,1%, pertenece al grupo de edades 46 y 55 años.

Edades	No. de Personas	%
36 / 45	5	45,4
46 / 55	2	18,1
56 o más	4	36,3
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Para ser miembro del sindicato se requiere:

- a) Ser mayor de 14 años;
- b) Trabajar en agricultura;
- c) Pagar la cuota de admisión;
- d) No ser miembro de otro sindicato de la misma clase o actividad;
- e) Observar en público o en privado una buena conducta; y
- f) No ser toxicómano, ni ebrio consuetudinario. (1)

Los datos de escolaridad se muestran en el siguiente cuadro:

(1) Estatutos del Sindicato de Agricultores de Santa Catalina.

Grado de Escolaridad	No. Personas	%
Alfabeta	6	54
Analfabeta	4	36
Primaria completa	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

El cuadro anterior muestra la constante sobre la que comporta el campesinado colombiano en lo atinente al grado de escolaridad: la inmensa mayoría de los trabajadores agrarios son analfabetas, lo que explica y apoya el poco interés o la indiferencia con que el Estado mira a estos sectores; es por demás egoísta la forma como los instrumentos del aparato llegan hasta las zonas rurales en el país.

Otro aspecto importante es el que se refiere a cómo toman las decisiones. Estos son tomados por todos los socios que participan en la Asamblea del Sindicato, es decir, por consenso o por consentimiento de sus integrantes. El liderazgo es de tipo administrativo, esto es, lo sostienen los principales directivos del sindicato.

La Federación Agraria Nacional, participa como entidad que agrupa a los sindicatos agrarios a nivel nacional; el sindicato de Santa Catalina está afiliado a esta Federación de la cual reciben asesoría para su operación.

El Sindicato agrario se autofinancia con el aporte de cuotas por parte de sus miembros. Estas cuotas están fijadas en los estatutos como cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias que equivaldrían a quinientos pesos anuales (\$500,00), doscientos pesos mensuales (\$200,00) y dos mil pesos anuales (\$2.000,00), respectivamente. El costo de las cuotas es relativamente bajo, porque se relacionan directamente con el ingreso personal y familiar, anotando los encuestados que lo máximo que ganan por la venta de sus cosechas es de \$35.000,00.

## 2.6. LA POLITICA AGRARIA

"A partir del cuatrienio bajo la administración del Doctor Belisario Betancur la voluntad de pacificar al país por la vía de la negociación y el diálogo, hizo que se volviera a mencionar el tema de la Reforma Agraria" (2). Se empieza a considerar la reforma no sólo como una estrategia de modificación de la estructura de tenencia de la tierra, sino también de la necesidad de aumentar y asegurar la inversión, la productividad: un mejor nivel de vida.

Ya en 1987, el gobierno presentó un proyecto de ley considerado como regresivo por muchos sectores agrarios y que sin embargo concentró la ira de los terratenientes y de los grandes y poderosos gremios económicos.

Es preciso señalar que en esta materia, lo esencial ya son las disposiciones le

---

(2) Gilhodes, Pierre. Las Luchas Agrarias en Colombia, Editorial Presencia Ltda. 4a Edición, Bogotá, 1988.



gales, sino la voluntad política. En la reforma agraria integral se conjugan fines de desarrollo económico, sectorial y global, de bienestar social y de democratización del poder político. Bajo esta concepción la Reforma Agraria se realiza bajo la presión del campesinado y de los demás sectores económicos interesados en el bienestar de la comunidad, frente a las pretensiones del terrateniente de permanecer en status quo. Esta presión puede concentrarse como una acción ligada entre los distintos sectores, pero en que la participación de la fuerza del campesino, es definitivamente fundamental.

Así las cosas existen intereses irreconciliables entre el movimiento campesino convertido en grupo de presión, y el Estado, que apoya decididamente a los terratenientes. Esta contradicción hace que exista una actitud de confrontación entre poseedores y desposeídos.

La desorganización del movimiento sindical campesino se convierte en un obstáculo para ésta fuerza y en un punto favorable para los terratenientes, toda vez que el reflejo organizativo debilita la fuerza de presión para mejorar condiciones; esto permite que no habiendo unidad y una verdadera fuerza de presión organizada, el Estado atine sin riesgo a la aplicación de una Reforma Agraria restringida que no aporte mayores beneficios al campesinado y a las comunidades de las zonas rurales. Reflejo de esta posición es la deficiente e inapropiada asistencia técnica, que apoya paquetes tecnológicos no rentables para el campesino y con baja productividad.

Un caso que fundamenta el reflujo del movimiento sindical traducido en toma o recuperación de tierras, es que durante el gobierno del Doctor Lleras Restrepo donde se generalizó la discusión sobre la Reforma habría una decidida participación, que hoy se ve lívida quizá como respuesta al espectro de la violencia con el que se responde ante una actitud progresista.

Si bien en el norte del departamento de Bolívar ha habido por parte del INCO RA adjudicación de predios explotables para y por el campesino, la tenencia de la tierra no ha sido incorporada al proceso de Reforma Agraria Integral, la asistencia técnica como ya se vió no ha sido la más eficiente, la política de crédito no se ha canalizado hacia actividades productivas por parte del campesinado, y por el contrario se ha desviado este recurso; la comercialización es uno de los elementos en que mayores beneficios se han obtenido dada la actividad de instalaciones como el Fondo de Desarrollo Rural Integrado (fondo DRI), que viene jugando un papel complementario de la Reforma Agraria; los servicios básicos en su totalidad han tardado en llegar a las zonas rurales, debido a la poca disposición política del Estado en brindar estas condiciones.

### 3. FORMAS ORGANIZATIVAS ALTERNAS

#### 3.1. ANDRI

Es la organización que quizás reúne un mayor número de elementos novedosos. Nació como una Asociación Nacional de Usuarios y Beneficiarios DRI en 1982, ganando presentación rápidamente en todos los departamentos de cobertura DRI.

Lo que llama la atención de ese proceso, es que los campesinos inicialmente se organizaron para defender el crédito DRI, una línea de crédito oportuna y pocas exigencias de garantía. Posteriormente, el Fondo DRI y la banca internacional al ver con buenos ojos la iniciativa, empezaron, a brindarle un apoyo de tal magnitud, que la ANDRI actualmente ocupa una silla en la mesa directiva del DRI y ha recibido contratos en que se constituye en entidad ejecutora, tal como sucedió recientemente al firmarse el convenio para la puesta en marcha del programa mundial de alimentos, en donde la ANDRI realiza el reparto de alimentos intercambiados por trabajo.

Un aspecto algo significativo es que si bien no logra por su misma naturaleza

la ANDRI la caracterización estricta de un sindicato agrario, por lo menos es cierto que potencia mejor que estos la participación comunitaria, en aspectos concretos de ejecución de obras y demás de beneficio de amplios sectores de la comunidad. Es decir, se logró pasar del plano de las lamentaciones al de la acción práctica en torno a cosas tangibles logradas con la autogestión. Uno de los comentarios en contra de la ANDRI, es que es una organización institucionalizada por el fondo DRI y que al depender económicamente de este por la de los contratos ha perdido su carácter combativo. No obstante, al organizarse en torno a ella los pequeños productores agropecuarios, se encuentran que el problema del agro colombiano no sólo es de tenencia de la tierra, pues los pequeños propietarios conviven con las dificultades de la comercialización propias de la carencia de la infraestructura vial, les falta asistencia técnica para mejorar los rendimientos de la tierra y crédito oportuno ágil y barato.

El Fondo DRI, ha logrado brindar en veinte y un departamentos por lo menos los dos primeros servicios con participación de la ANDRI y en años anteriores por intermedio de la Caja Agraria también proporcionó el crédito. Hoy esa función se ha dejado que sea asumida por Caja Agraria y el DRI ha hecho énfasis en su accionar en el problema de la comercialización, propiciando instancias en que el campesino se organiza para reducir la cadena de intermediarios o simplemente para llegar de manera directa a los mercados terminales y vender sus productos.

De todas formas, de lo que se trata es de rescatar la riqueza política del campesinado, que ha roto con los esquemas que invalidaban todas aquellas opciones que no se centrarán en la toma del poder.

### 3.2. LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

Es un organismo que nació en la segunda década de los ochenta. Con el propósito de unificar el sindicalismo en general.

A la CUT se plegaron los sindicatos con mayor tradición de lucha en Colombia, y en especial los que son partidarios de la protesta callejera. Uno de los factores que motivó a esta unificación sindical, fué el hecho que las organizaciones armadas del país lograron conformar un frente de coordinación llamado Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar, en el que dando muestras de madurez política se pusieron de acuerdo en lo que los unió y despreciaron los que los desví para así avanzar en el proceso de unidad. No obstante la calidad de participación de los sectores clasistas no ha sido la que esperaba, pues a pesar de la CUT constituirse en la Central Unitaria de mayor número de afiliados, no logró imprimir la combatividad que se había pretendido, demostrándose así, que lo que más motiva a los sectores sindicalizados es el problema económico y la solidaridad intersectorial pasa a un segundo plano.

En la CUT han participado la mayoría de los sindicatos agrarios en Bolívar, en

tanto que otros se han plegado a UTRABOL ó a FANAL. El sindicato de Arjona y María Labaja, de los más activos en los últimos tiempos en Bolívar, han operado más por ser estos municipios zonas beneficiarias de Reforma Agraria que por una claridad de conciencia.

En Bolívar a raíz del incipiente avance de los grupos de autodefensa, materializado en amenazar y asesinatos aislados en Arjona, Carmen de Bolívar y San Juan, el movimiento sindical agrario se ha mantenido estancado sin lograr hacer la presión sobre la adjudicación de tierras que emprendió el estado con la ley de Reforma Agraria.

### 3.3. PLANES DEL ESTADO

Los avances de la apertura política también en Bolívar. Se han vivido. Al mismo tiempo, se ha brindado a los sectores marginados la posibilidad de expresar su problemática en casi todos los municipios.

En el Sur de Bolívar se materializó este espacio de participación en los consejos de rehabilitación promovidos por el PNR.

En los municipios del centro y norte de Bolívar con el plan Bolívar Participante que también brindó esos espacios a todos los sectores sociales:

A raíz de la elección popular de alcaldes también se realizó la participación de la comunidad en instancias de corte municipal a tal punto que hoy por hoy, se han establecido múltiples comités en donde se abre la posibilidad de que las comunidades campesinas plantean sus problemas y definan prioridades claras para la solución de sus problemas.

Este hecho es un avance en cuanto a logros institucionales pero también ha sido factor en algunas cosas de relajamiento del accionar de los sindicatos. Conveniría que los alcaldes solamente privilegien la atención a interlocutores únicos que recojan el sentir de las comunidades.

#### 4. PERSPECTIVAS SINDICALES

##### 4.1. EL MOMENTO POLITICO Y LAS PERSPECTIVAS DEL SINDICALISMO AGRARIO

La brecha entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo se ha ahondado, y en el interior de los países las distancias entre los sectores privilegiados que son cada día más ricos y las amplias masas pauperizadas, que se han hecho cada día más pobres, más miserables se ha hecho hirientemente más amplia; al mismo tiempo que ingentes recursos de nuestro país siguen inexplorados en manos de minorías improductivas, mientras la mayoría de la población vive en estado de extrema pobreza.

Hoy resulta claro que es imperioso luchar por sociedades democráticas y más justas en las que el fruto del trabajo de los hombres lleguen a manos de quien la produce, sin alimentar la usura, la fuga de capitales, la ambición desmedida, la voracidad del capital ni el lujo improductivo a costa de los productores.

La tesis de pan, trabajo y libertad conjuga adecuadamente la simbiosis de la lu



cha por la satisfacción de unos ideales claros, de las necesidades materiales, de un marco de libertades políticas, en una sociedad donde no se acepte hablar de sociedades democráticas, en donde al mismo tiempo que se realizan elecciones, la población muere de hambre y se clausuran las libertades políticas y sindicales.

El momento político llama a volcar todo esfuerzo de parte del sindicalismo agrario que haga posible ir cimentando las bases para una sociedad más justa. Pero es imperioso tomar las riendas del movimiento dándole un cariz protagónico y accionar organizado sustentado en un movimiento que sea capaz de presentar propuestas e iniciativas solidas de su seno y no de condicionamientos externos.

Esto no quita la posibilidad de contar con ayudas exógenas pero que obliga a la realización de actividades educativas en un proceso de adquirir madurez y autonomía. Son ellos las bases para que el movimiento y el sindicalismo agrario tras toque las fronteras de lo reivindicativo y presente alternativas que coadyuven a utilizar en toda su extensión su alta potencialidad.

Es decir el sindicalismo agrario, está llamado a desempeñar un rol activo en la educación de sus bases, de sus dirigentes y en la construcción de una nueva sociedad en donde "la tierra sea para quien la trabaja".

#### 4.2. PARA LOS SINDICATOS

Fundamental lo que negocian los sindicatos, en las negociaciones eductivas son aumentos salariales, primas, comités de vivienda, educación, salud, garantías sindicales, estabilidad.

En el momento adecuado para que el movimiento sindical asuma la negociación colectiva con un sentido más dinámico y con miras al logro de mejores reivindicaciones, propendiendo por el reconocimiento de una mayor situación laboral y por la participación de los trabajadores democráticamente en el conjunto del proceso. Es necesario pasar a etapas superiores de negociación y cambiar la metodología en la elaboración de los pliegos de peticiones, mediante una activa participación del trabajador en el diseño y aún en el proceso de negociación, en razón a que el trabajador no considera como suyos las peticiones debido a que estos son elaborados por comités especializados que no consultan las verdaderas necesidades de los afiliados.

En sumas, el reto es modernizar la preparación de los pliegos de peticiones, mediante estudios económicos y sociales precisos, sus proyecciones futuras y una real participación de los trabajadores en la investigación sobre sus aspiraciones y necesidades.

En materia de seguridad social, el reto del movimiento sindical consiste en lograr mediante la negociación y concertación, equilibrar los sistemas de seguridad social y que su cobertura alcance a todos los trabajadores colombianos y be

neficie a sus familias.

El movimiento sindical debe trabajar para que el gobierno desarrolle adecuadas políticas de inversión, de desarrollo industrial, de defensa y desarrollo de la pequeña y mediana industria, de desarrollo del sector agrario, mayores garantías a la estabilidad laboral, redistribución del ingreso, etc. y por último está llamada a ser bastión y estandarte para la construcción de una sociedad con mejores prerrogativas.

#### 4.3. PARA EL DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

El estado jacobino debe procurar llevar a las comunidades bajo su protección, bienestar económico, social, político, etc. En este orden de ideas, el Gobierno no está obligado a entregar los instrumentos y herramientas de que dispone al servicio de las grandes comunidades, disminuyendo con ello, las distancias existentes entre las grandes masas de desposeídos y el minúsculo grupo privilegiado que goza de las grandes garantías que son esquivas para aquellos. Así, se hace necesario establecer una coordinación entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones representativas del pueblo para conjuntamente abocar las tareas, iniciativas, planes y programas de bienestar.

La disponibilidad conceptual y de objetivos, ha permitido desgastar esfuerzos, que coordinados y dirigidos dentro de una estructura global de bienestar hubiese

podido alcanzar grandes logros en beneficio de las comunidades desposeídas y habrían dado credibilidad y eficiencia institucional a los aparatos del estado dispuestos para tal fin. Pero un estado burocrático y ajeno a sus verdaderas funciones, sólo crea respuestas y acciones populares que desestabilizan el orden establecido. No en vano el criterio generalizado de ver al Estado como el principal subvertor del orden.

#### 4.4. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

##### 4.4.1. En Cuanto a Educación Sindical y Capacitación

Es un frente de trabajo en que el trabajador social puede incursionar tanto a nivel institucional como a nivel de iniciativa particular, en la educación y capacitación sindical.

La razón de la necesidad del trabajador social a éste nivel radica en que es importante la democracia al interior del grupo, la convivencia grupal y la discrepancia en las ideas, factores sobre los cuales la comunidad debe ganar madurez para que los sindicatos se consoliden desde ese ángulo, los procesos sindicales en inicio deben ser orientados en estos ejes por un trabajador social que se encargue de preservar los criterios de coexistencia que aquí se han planteado.

##### 4.4.2. En la Elaboración de Planes de Desarrollo

A nivel agrario, los sindicatos no suelen contar en sus filas con gente suficientemente capacitada para la elaboración de diagnóstico en que de manera racional se ventile la problemática de las zonas agrarias y la causa de los problemas. Esta falencia brinda espacio a los trabajadores sociales para que se inserten en la gestión comunitaria a coordinar las acciones de esta naturaleza, facilitando el establecimiento de canales de comunicación que operen eficazmente las directivas y las bases sindicales.

#### 4.4.3. Como Enlace entre los Sindicatos y las Instituciones del Estado

A este nivel el trabajador social debe operar enterandose del papel que juegan las diversas entidades relacionadas con el agro (Fondro DRI, ICA, INCORA, Caja Agraria, Secretaría de Agricultura Municipal y Departamental y Gobernación, etc) a su vez, debe señalar a los sindicatos de la gestión de cada una de las entidades para que estos ajusten su accionar a la presencia del Estado y las comunidades saquen el mayor provecho posible de los planes y programas del gobierno.

También en este mismo sentido, ventilar desde un angulo profesional con las entidades la problemática campesina, brindar cierto piso a las entidades para que estas ajusten sus programas a las necesidades reales de las comunidades contando con el criterio de estas, su situación problemática y sus prioridades.

## 5. SINDICALISMO AGRARIO Y VIOLENCIA

No son pocas las interpretaciones que ligan estrechamente la violencia que sa-  
cude al país con los conflictos sociales sin resolver. Una primera aproximación  
es la descripción de los principales conflictos sociales, que en este estudio se  
circunscriben a los agrarios y los conexos con estos.

El avance paralelo de los índices de crecimiento y de conflictos violentos en  
Colombia, durante los años 80, señala el carácter desequilibrado de un modelo  
económico que privilegia a los detentadores del poder económico y del poder po-  
lítico desprotegiendo y pauperizando a grandes volúmenes de población, es de  
cir, desestimando los intereses populares en favor de la acumulación de las rique-  
zas.

"Los principales conflictos agrarios son aquellos que libran en las áreas de colo-  
nización, entre campesinos y nuevos latifundios: los que existen entre propieta-  
rios y campesinos sin tierra en las áreas de latifundio tradicional: entre trabaja-  
dores y empresarios agrícolas; entre comunidades indígenas con colonos y hacen-  
dados; y entre las empresas mineras, petroleras y eléctricas y los pobladores lo

cales." (3).

La tendencia hacia formas violentas ocurre cuando los grupos en conflicto no deciden organizarse como movimientos sociales o cuando uno de ellos decide organizarse y ejerce violencia contra el otro polo, aún disperso, con el fin de impedir su constitución como movimiento social, provocando una actitud contestataria de las mismas características y de mayores proporciones.

En los últimos años los conflictos agrarios han sido alterados en algunas ocasiones por la acción de los narcotraficantes. Estos han superado la barrera de la acumulación inicial de capital y han entrado a formar parte de los grandes inversionistas y propietarios rurales. Este nuevo factor ha trasladado la organización propia del negocio a la del conflicto, reforzando la tendencia tradicional de los propietarios a ejercer violencia contra los campesinos.

No obstante el panorama anterior, tampoco podría afirmarse que todos los conflictos sociales en Colombia, se han de transformar en conflictos armados. Esta afirmación sólo podría ser aplicada a conflictos que se desarrollan en algunas regiones del país.

La tendencia creciente en el país, a pesar del auge de las guerrillas, es un des

---

(3) Reyes P., Alejandro y Ana Bejarano, Conflictos Agrarios y Luchas Armadas en la Colombia Contemporánea. Una Visión Geográfica, Análisis Político No. 5. Mundo Editores, Bogotá, 1988.

plazamiento del conflicto entre guerrillas y fuerzas armadas hacia un conflicto más complejo entre aparatos armados y grupos populares. Entre los aparatos armados se cuentan, además grupos paramilitares, numerosos grupos de autodefensa, grupos de sicarios a sueldo, y escoltas privadas.

Todos estos aparatos armados buscan vincular a su acción a grupos populares e identificar como enemigos suyos a grupos que sirva de apoyo real o potencial a los adversarios que residen en su territorio.

La guerrilla aparece ante los ojos de los sectores populares en conflicto como una opción de lucha real favorable a sus intereses. Esta conexión ocasional entre guerrilla y sectores populares organizados, a inducido a las clases dominantes a optar inclinados por la vía del reformismo social, la concertación, la negociación y el diálogo; por otro, otros grupos dominantes responden a ésta posible vinculación guerrillera popular apoyando las acciones del aparato represivo del Estado o haciendo uso de métodos violentos por mano propia.

En la extensa geografía nacional se destacan zonas conflictivas en donde la lucha tiene características de guerra irregular:

Magdalena Medio: La región sur de Bolívar ha sido teatro, operaciones militares de la FARC y del ELN, comprendiendo los municipios de San Pablo, Simití, Morales y Santa Rosa. Toda la región esta incomunidad con Cartagena de la que de



pende políticamente. La población campesina combina la pesca y la agricultura, y los propietarios con más tierra se ocupa de la ganadería extensiva. Esta es la región de mayor colonización interior que expande la frontera económica de la región andina en su unión con las llanuras del Caribe, y es atravesada por el río Magdalena.

Región Antioqueña: Esta región abarca todo el departamento de Antioquia (exceptuando los municipios que abarca el Magdalena medio) y los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. Esta zona es el epicentro de operaciones que los carteles del narcotráfico realizan no sólo entre ellos mismos, sino contra el Estado y contra dirigentes sindicales y gremiales. Tiene su acción en esta región grupos como el EPL y el ELN.

Pie de Monte de la Cordillera Oriental

Región del Nororiente

Región Suroccidental.

Costa Atlántica: Los conflictos agrarios de la Costa Atlántica corresponden a la fase de destrucción del latifundio de tipo feudal, para permitir la conformación de la producción campesina con acceso directo a la propiedad de la tierra.

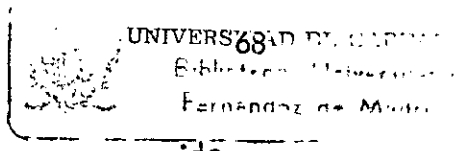
Los conflictos armados son de dos tipos: la presencia guerrillera en algunas zo

nas de colonización y la cuasiva creación de grupos paramilitares en las regiones dominadas por haciendas, principalmente en Córdoba, Magdalena y Cesar. Notablemente en las regiones densamente pobladas por campesinos sin tierra organizados no hay acciones violentas destacables.

Hay dos procesos de descomposición del conflicto armado que complican la resolución de conflictos, sea por la fuerza o por medios políticos: primero, la tendencia de algunos frentes que reducen su acción a la extorsión como medio de vida; segundo, el surgimiento de grupos paramilitares, que inician operaciones contrainsurgentes pero que degeneran rápidamente en organizaciones delictivas. Basta recordar hechos como el de Mejor Esquina (1988), masacre de Urabá (1987) el Tomate (1988), masacre en San Andres de Sotavento (1988).

La confusión entre adversarios sociales y enemigos armados, cuando las fuerzas armadas o los paramilitares lo hacen con la población campesina, o cuando la guerrilla lo hace con los campesinos, los propietarios o capas medias y altas, frena el avance del movimiento sindical agrario creando la situación de reflejo por la que atravieza pero que ya empieza a gestarse un nuevo movimiento dadas las condiciones sociopolíticas por las que descurre el país como diálogo, dejación de armas, ANC, etc.

En suma, si bien el panorama próximo pasado dibuja una nube negra que baña ba con sus sombras un futuro incierto, hoy ofrece panorama esperanzador para



el movimiento sindical agrario en procura de obtener un protagonismo merecido en los destinos del país y de la historia. Hoy se cree en la máxima que considera la paz como "el proceso de transformación de los antagonistas armados en adversarios sociales, que reconocen un campo común de relaciones y contraponen intereses por medios políticos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los sindicatos agrarios del norte del departamento de Bolívar, en su gestación obedecen a las luchas por la tenencia de la tierra. No sucede en su posterior desarrollo donde algunos se han apartado de esa línea de acción y dirección para cumplir la gestión propia de estos grupos, organizativos y en estos casos se han visto involucrado en conflictos políticos que desgastan su función social.

En la creación de estos sindicatos se da un tipo de liderazgo democrático, con participación de las bases y una toma de decisiones participativa a partir de la Asamblea de Usuarios.

Estas estructuras de poder como todas las organizaciones de nuestro medio están inmersas en el esquema clientelista que afecta sus comunicaciones y relaciones grupales.

Otro factor que debe afrontar como organismo de base que lucha por los intereses del pueblo es la persecución política y los problemas de orden público.

Los estatutos para las organizaciones sindicales establecidos, se constituyeron más en unos elementos formales muchas veces repetitivos de otras organizaciones similares que les permitieron obtener la personería jurídica; más bien se rigen por los reglamentos internos que les sirve de eje normativo que se socializa y apropia en el grupo como una expresión de sus principios y valores.

La falta de capacitación del grupo sindical unida a su nivel de escolaridad, pues muchos de sus miembros son analfabetas, se constituyen en una limitante para una apropiación adecuada de los estatutos que les permitan actuar dentro de las normas previstas.

Las condiciones de tenencia de la tierra tiene una expresión que muchas veces están fuera de las condiciones legisladas, pues hay familias que no alcanzan a tener la Unidad Agrícola Familiar (UAF).

Los créditos como estrategia del desarrollo social se agotan tanto cualitativo como cuantitativamente frente a las características de estos grupos sociales, con una cobertura residual para los campesinos y con exigencias y requerimientos fuera de contexto.

La asistencia técnica no se ajusta a las necesidades requeridas por estas comunidades, muchas veces deficiente por parte de las entidades ejecutoras, reflejándose en la baja productividad de los asentamientos campesinos.

Otro factor es la capacidad de captación de conocimientos por los profesionales del agro, debido al bajo nivel de escolaridad que presentan los afiliados; por lo tanto no hay una receptividad y apropiación de tecnologías avanzadas para mejorar la producción quedándose con la forma tradicional de explotación de la tierra.

En cambio en el Sindicato de María Labaja, se han diseñado técnicas especiales para aumentar la producción de arroz, ya que es un cultivo de tipo comercial, utilizándose tecnologías avanzadas como el distrito de riego, secamiento y almacenamiento del grano. Esto se ha complementado con capacitación en todas las áreas básicas, como son: manejo de cultivos, mercadeo y comercialización por parte de las entidades involucradas en la zona, aunque todavía se presentan inconvenientes de tipo técnico en la recolección, almacenamiento y mercadeo del grano.

La población de base afiliada a los sindicatos en su mayoría son analfabetas, no por esta razón deja de haber miembros que saben leer y escribir, ya que es un requisito indispensable para formar parte de las directivas de los sindicatos, pues uno de sus roles es capacitar a las bases y llevar los documentos requeridos para el buen funcionamiento de los mismos.

Los afiliados a estos sindicatos escasamente llegan a obtener el salario mínimo legal, debido a que su producción es de subsistencia y los excedentes son comercializados en la misma zona. A excepción de María Labaja, donde los campesinos

obtienen un mayor ingresos, con el cultivo del arroz, pero debido a los altos costos de producción y a los intereses pagados a las entidades crediticias (Caja Agraria, Himat-ICA), los excedentes les sirven para subsistir hasta la próxima cosecha.

Por la precaria situación socio-económica que presentan los afiliados a éstos sindicatos, no les posibilita brindarle un bienestar óptimo en cuestiones de salud y nutrición a sus familias, encontrándose que la población infantil presenta estados de desnutrición.

Estos asentamientos sólo cuentan con el servicio de electrificación rural obtenida mediante presión ejercida ante las entidades encargadas de este servicio, no cuentan con agua potable ni servicios sanitarios, trayendo como consecuencia enfermedades diarreicas y parasitarias en la población infantil.

Además de la obtención de la tenencia de la tierra, la acción sindical debe extenderse a la lucha por otros aspectos importantes, como es la asistencia técnica adecuada y oportuna; créditos a bajos intereses y la satisfacción de las necesidades básicas para lograr los rendimientos adecuados para que los campesinos superen su economía de subsistencia; así mismo deben impulsar instancias para el mercadeo y comercialización de sus productos y así reducir la cadena de intermediarios que se quedan con un gran margen de utilidades.

Los sindicatos deben tratar de resolver los problemas que se plantean logrando una activa participación en los problemas del país y de la vida cotidiana de sus afiliados y sus familias, ellos necesariamente requieren de acciones educativas que doten al conjunto de sus afiliados de elementos mínimos para entender el proceso de participación democrática, el papel que les corresponde desempeñar en las organizaciones y plantearse objetivos alcanzables que disminuya el desgaste de esfuerzos, reducir las contradicciones sociales y políticas para no desviarse hacia luchas internas que socaban la unidad sindical.

Los estatutos y reglamentos de los sindicatos deben ser analizados durante los períodos de asambleas ordinarias para que así el grupo se apropie de las normas legales que le rigen.

Los sindicatos deben exigir una verdadera reforma agraria integral donde se cumplan los requisitos exigidos por la ley 30 de 1988.

La asistencia técnica ejecutada a nivel de los sindicatos agrarios debe basarse en ayudas didácticas y audiovisuales, teniendo en cuenta su cultura, su saber, y tradiciones. Deben planearse conjuntamente con las comunidades para que la asistencia técnica coincida con los calendarios de siembra.

Se deben diseñar programas de alfabetización y capacitación con los afiliados de acuerdo a sus expectativas y tiempo disponibles.



Para mejorar el estado de salud y de nutrición se deben realizar programas de diversificación de cultivos con gran contenido nutricional, motivar al grupo familiar especialmente a la mujer en el aprovechamiento y consumo de hortalizas.

Promover ante las entidades competentes, programas de acueductos rurales, de letrinización y dotación de centros y puestos de salud, en sus respectivas localidades.

Para aumentar los ingresos de los miembros de los sindicatos en mención deben exigir al INCORA se les amplíe la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y elaborar conjuntamente con las Entidades del Agro, planificaciones que aumenten su producción y arrojen excedentes que les alcancen para pagar sus obligaciones y brindar un mayor bienestar socioeconómico a sus familias.

Involucrar a la mujer y al menor campesino en programas productivos como son las especies menores y hortalizas para generar ingresos adicionales y colaborar en la búsqueda del bienestar familiar.

Diseñar programas especiales de créditos para los campesinos con intereses bajos, sin exigencias de garantías y requerimientos fuera de contexto.

Promover las cooperativas y asociaciones de productores, para lograr un buen mercadeo de los productos y desplazar así al intermediario; también hacer pu

blicar los precios de sustentación dados por el IDEMA.

Que estos sindicatos agrarios se integren a otras organizaciones sociales existentes en sus comunidades para lograr conjuntamente el desarrollo socioeconómico de la misma; creando un ambiente propicio para facilitar la concertación entre entidades y comunidad, conjugando los diferentes intereses y aspiraciones de los sectores de la población.

El trabajador social puede desarrollar una importante labor de orientación y apoyo a los sindicatos agrarios, en actividades educativas, investigativas y promocionales, manteniendo un estricto respeto por su saber y su cultura.

También el Trabajador Social puede servir de enlace entre las instituciones y los sindicatos agrarios ya que conoce la realidad de la problemática campesino para que ajusten sus programas a las necesidades reales de las comunidades.

PROPUESTA DE ACCION SOCIAL CON LOS SINDICATOS  
AGRARIOS

En las Instituciones donde se desempeñe el Trabajador Social (INCORA, SENA, DIGIDEC, CAJA AGRARIA, HIMAT, ICA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, DE SALUD, EDUCACION. ETC ), el Trabajador Sôcial debe propender de eliminar la comunicaci3n vertical (rígida y autoritaria), por parte de las directivas institucionales, para que se ejerza una comunicaci3n horizontal de las bases hacia los directivos, que propici3 un diálogo eficaz para ambas partes, esto se logra en la medida que se vayan estableciendo criterios claros y definidos (De lo que el sindicalismo es y de lo que se puede obtener atravez de este tipo de organizaci3n). La educaci3n Sindical debe reforzarse y cualificarse, lo mismo que la educaci3n de las directivas institucionales y del personal de los mandos medios.

Estudiar las polítimas institucionales relacionadas con los aspectos legales, que amparan al trabajador en materia de seguridad personal, de prestaciones sociales, derecho a la asociaci3n etc.

Influir atravez de las bases en la adecuaci3n de las polítimas institucionales a lo legislado en la Constituci3n Nacional, ahora que nos encontramos en un período de apertura política, social y econ3mica y con la proximidad de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Propiciar el diseño de cartillas didácticas ilustradas cuyo contenido ofrezca una visi3n de los antecedentes históricos del Sindicalismo Agrario, apoyado por el Sindicalismo

obrero, con el objetivo que se conozca "De donde venimos y hacia donde vamos" . Las Organizaciones sobre todo a nivel de los Sindicatos Agrarios aprenden a conocer más sobre sus propias organizaciones.

El Trabajador Social debe definirse ideológicamente en la medida que ejerce su rol profesional, perfilando su quehacer en el contexto de sus principios y valores personales. En la medida que el trabajador Social asuma su rol propiciará nuevos espacios para su desempeño profesional.

BIBLIOGRAFIA

ANDER, E. Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social.

ANDER, E. Ezequiel. Desarrollo de la Comunidad. Editorial Humanitas, 1981.

ANDER, E. Ezequiel. Trabajo Social como Acción Liberadora, Editorial Junco, 1976.

ANUC, Conclusiones del III Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Bogotá. Agosto a Septiembre de 1974.

ANUC. Conclusiones del Congreso de Unidad y Reconstrucción de ANUC.

ANGULO, Novoa Alejandro. La Situación Social en Colombia. Editorial Cienep. Bogotá 1979.

BEST, W. John. Como Investigar en Educación, Editorial Morata, 1969.

BORISOV, y otros. Diccionario de Economía Política. Ediciones Armadillo, Bogotá, 1979.

CARVAJAL, S. Adalberto. Nuevo Enfoque del Derecho del Trabajo. Editorial Gráficas Albar. Bogotá, 1978. Primera Edición.

CENTRO Latinoamericano de Trabajo Social, Desarrollo Tecnológico Movimiento Obrero y Trabajo Social. Editorial Junco, 1979.

Coordinadora Nacional de Organizaciones Agrarias de Colombia. Proyecto Reforma Agraria Democrática. Bogotá, Agosto de 1984.

COMITE de Solidaridad con los Presos Políticos. La Realidad del Sí se Puede.

DEPARTAMENTO de Planeación Nacional. Ministerio de Educación Nacional, Programa de Concentraciones de Desarrollo Rural, Proyecto No. 4 (María Labaja) Bolívar. Bogotá, Octubre de 1972.

EL UNIVERSAL. Encuentro Nacional Campesino. Julio 17 de 1985. Cartagena.

FALS Borda, Orlando. El Hombre y la Tierra de Boyacá, Punta Lanza, Bogotá 1976.

FALS Borda, Orlando. La Cuestión Agraria en Colombia. Punta Lanza, Bogotá, 1976.

FALS Borda, Orlando. Campesino de los Andes. Estudio Sociológico de Saucio, Bogotá, 1961.

FALS Borda, Orlando. La Violencia en Colombia. Editorial Carlos Valencia, 9a. Edición, Bogotá 1981.

FANAL. Manual de Sindicalismo Agrario, 1a. Edición. Bogotá, 1981.

FANAL. IX Congreso Nacional Campesino, Plataforma Ideológica, Bogotá, 1981.

FANAL. IX Congreso Nacional Campesino. Informe Comité Ejecutivo. Fusagasugá, 1985.

FANAL. IX Congreso Nacional Campesino. Ponencias Reforma Agraria, Educación, Mimeografo, Fusagasugá. 1985.

FAO, Informe del Comité Especial sobre Reforma Agraria. Roma. 1971.

FRIEDLANDER, Walter. Conceptos y Métodos del Servicio Social. Editorial Ka

pelsz. Buenos Aires, 1969.

GIUSLI, Jorge. Sindicalismo y Cooperativismo. Un Exámen de Conceptos, Datos y Potencialidades. San José de Costa Rica, 1932. Mimeografo.

GONZALEZ, Alvarez Jose Luis. Organización y Promoción de la Comunidad. Colección Universitas. Edit. Buho. Bogotá. Febrero 23/88.

GONZALEZ, Libardo. Contribución a la Historia Política de Colombia. Editorial la Carreta. Bogotá, 1985.

HERRERA Betoven y Cárdenas Miguel. Sindicalismo en Colombia, Propuesta para su Replanteamiento. FESCOL. Bogotá, 1990. 2a. Edición.

HUBERMAN, Leo. Los Bienes Terrenales del Hombre. Ediciones Génesis. Bogotá.

IDEOLOGIA y Sociedad. Editorial Presencia, Abril / Mayo de 1977. Bogotá.

INCORA. Ponencias sobre Reforma Agraria y Vivienda Rural. Carlos Ossa Escobar. Bogotá Abril 1989.

JIMENEZ, B. Maritza y Otros. Trabajo Social con Campesinos, Editorial Eco,



1976.

KAUTSKY, Karl. *La Cuestión Agraria*. Editorial Siglo Veintiuno. 3a. Edición, Bogotá, 1930.

KALMANOVITZ, Salomón. *Desarrollo de la Agricultura en Colombia*. La Carreta, Bogotá. 1980.

KISNERMAN, Natalio. *Práctica Social en el Medio Rural*.

LA Voz. *La Tragedia del Magdalena Medio*. Septiembre 22 de 1933.

LOPEZ DE MEZA, Luis. *Escrutinio Sociológico de la Historia Colombiana*. Editorial Bedout. 1979.

LLERAS, R. Carlos y Otros. *Diez Ensayos sobre la Reforma Agraria en Colombia*, Editorial Tercer Mundo. Primera Edición, Bogotá, 1971.

LLERAS, R. Carlos. *Revista Nueva Frontera*. #536. Junio 10-16 1985.

REVISTA Nueva Frontera. *Separata Contribución al Diálogo*. Marzo 11 de 1985.

MAIDAGAN de Ugarte, Valentina. *Manual de Servicios Sociales*. Naciones

Unidas. 1971.

MARX, Carlos y Otros. Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Obras Escogidas. Editorial Progreso, 1966.

MINGOBIERNO. Plan Comunidad Participante. Bogotá Abril 1989.

MONTOÑA C. Diego. Colombia, País Formal y País Real. Editorial Latina, 1977.

NIKITIN, P. Economía Política. Ediciones Los Comuneros, Bogotá, 1975.

O.I.T. Programa Multi-bilateral de Cooperación Técnica. Agosto, 1984.

O.I.T. Convenio Relativo a las Condiciones de Empleo de los Trabajadores de Plantaciones. Ginebra, 1953.

O.I.T. Convenio 141, Relativo a las Organizaciones de Trabajadores Rurales y su Función en el Desarrollo Económico y Social. Ginebra, 1958.

PARSONS, James. La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia. Carlos Valencia Editores, 1950.

91

PATZNANZ, Jurgen. El Desarrollo socioeconómico en Colombia. Ediciones Deusto, Bilbao, 1968.

PRESIDENCIA de la República. Plan de Lucha contra la Pobreza Absoluta y para la Generación de Empleo. Programa de Mejoramiento del Hogar. Bogotá Abril/88.

QUIJANO, Anibal. Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina, Bogotá.

SABINO, A. Carlos. El Proceso de Investigación, Editorial El Cid. 1975.

SANDFOR, L. Magedorm y Otros. La Investigación Social y sus Aplicaciones. Editorial el Ateneo. 1971.

SANCHEZ, Ricardo, Estado y Planeación en Colombia. Editorial La Rosa Roja. Bogotá 1984.

TIRADO M., Alvaro. Introducción a la Historia Económica de Colombia. Editorial La Carreta, Bogotá. 1979.

WARE, Carolina. Estudio de la Comunidad. Editorial Humanitas.

YESIT T. Francisco. Derechos Humanos y Garantías Sindicales. Editorial Gráficas, Pazgo, 1980.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS SINDICALES Y A MIEMBROS NO DIRECTIVOS

Fecha: \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

Encuesta No. \_\_\_\_\_

DATOS PERSONALES

1. Características de los Miembros

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

De Hecho: \_\_\_\_\_ de Derecho: \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

2. ESCOLARIDAD

Alfabeta \_\_\_\_\_ Analfabeta \_\_\_\_\_

Primaria Completa \_\_\_\_\_ Primaria Incompleta: \_\_\_\_\_

Secundaria Completa \_\_\_\_\_ Secundaria Incompleta \_\_\_\_\_

Técnica: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

3. OCUPACION

INGRESOS

\_\_\_\_\_

1.2. RELACION CON LA TIERRA

A. Relaciones Sociales de Producción

- 1) Terrateniente
- 2) Campesino sin tierra
- 3) Pequeño Propietario
- 4) Arrendatario
- 5) Aparcero
- 6) Colono

B. MEDIOS DE PRODUCCION

- 1) Tenencia de la tierra

Latifundio \_\_\_\_\_

Minifundio \_\_\_\_\_

- 2) Qué extensión tiene el predio (en hectáreas)?

\_\_\_\_\_

- 3) Es usted propietario de los medios de producción?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

- 4) Qué tipo de tecnología utiliza?

Primitiva \_\_\_\_\_

Tradicional \_\_\_\_\_

Moderna \_\_\_\_\_

II. FUNCIONAMIENTO DEL SINDICATO

PARTICIPACION

ADOPCION DE DECISIONES

1) Quién elige la Junta Directiva del Sindicato?

\_\_\_\_\_

2) A través de qué medios se hace la elección de la Junta Directiva del Sindicato?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3) Quién toma las decisiones sobre las pautas a seguir en éste Sindicato?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4) Qué medios se utilizan para la citación a miembros?

\_\_\_\_\_

5) Conocen todos los miembros los Estatutos y Reglamentos de la Organización?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En caso negativo diga porqué \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**AUTONOMIA**

1) Las decisiones son tomadas por:

Liderazgo \_\_\_\_\_

Conceso \_\_\_\_\_

Fuerzas Externas \_\_\_\_\_

2) Explique cuál es el procedimiento de adopción de decisiones,

\_\_\_\_\_

III. ORGANIZACIONES DEL SINDICATO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ASPECTO FINANCIERO

1) Cómo se financia el Sindicato?

1.2. Ayuda externa \_\_\_\_\_

1.3. Autofinanciación \_\_\_\_\_

2) Cómo es la comunicación?

2.1.) Tipo: Formal \_\_\_\_\_

                  Informal \_\_\_\_\_

2.2.) Tiempo: Esporádica \_\_\_\_\_

                  Permanente \_\_\_\_\_

3) Cuántos miembros tiene el Sindicato?

\_\_\_\_\_

4) Qué actividades piensa Usted de las que ha realizado el Sindicato han beneficiado a la Comunidad?

\_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

5) Qué relación se da entre los Directivos y Miembros del Sindicato?

5.1. Directa \_\_\_\_\_

5.2. Indirecta \_\_\_\_\_

5.3. Formal \_\_\_\_\_

5.4. Informal \_\_\_\_\_

6) Cuáles fueron los motivos que los llevaron a organizarse como sindicatos?



A. NECESIDAD DE ACTUAR COMO GRUPO DE PRESION (para obtener audien-  
cia en asuntos como política o legislación)

- 1. Derechos de los Trabajadores \_\_\_\_\_
- 2. Condiciones de empleo de los asalariados \_\_\_\_\_
- 3. Condiciones de tenencia de la tierra \_\_\_\_\_
- 4. Medios sanitarios, educativos, etc. \_\_\_\_\_
- 5. Reforma Agraria \_\_\_\_\_

B. NECESIDAD DE CAMBIAR CONDICIONES DE TRABAJO

- 1. Descontento ante situaciones de empleo y trabajo. \_\_\_\_\_
- 2. Necesidad de crear un instrumento de beneficio mutuo. \_\_\_\_\_
- 3. Tienda de productos de consumo \_\_\_\_\_
- 4. Elementos para la Agricultura \_\_\_\_\_
- 5. Comercialización de los productos \_\_\_\_\_
- 6. Desarrollo de las Infraestructuras locales \_\_\_\_\_  
(camino de acceso, sistemas de riego).

C. NECESIDAD DE PRESENTAR SOLICITUDES EFICACES:

- 1. Autoridades locales de Educación y Salud \_\_\_\_\_
- 2. Organismos de divulgación agrícola \_\_\_\_\_
- 3. Organismo de Reforma agraria \_\_\_\_\_

7. Cómo miembro del Sindicato de su Región, conoce sus responsabilidades?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuáles son: \_\_\_\_\_

ORGANIZACION

CARACTER DE LA ORGANIZACION

8. Cómo miembro o directivo del Sindicato considera a éste:

Independiente \_\_\_\_\_

Democrático \_\_\_\_\_

9. De dónde provienen los recursos de este Sindicato?

1) Recursos propios (de los miembros) \_\_\_\_\_

2) Recursos Exteriores \_\_\_\_\_

3) Organismo no gubernamentales \_\_\_\_\_

4) Gobierno \_\_\_\_\_

5) Partidos políticos \_\_\_\_\_

6) Organismos internacionales \_\_\_\_\_

7) Sindicatos de la industria \_\_\_\_\_

10. Qué tipo de servicios presta el Sindicato como organización?

1) Reglamentación de salarios y condiciones de empleo \_\_\_\_\_

2) Servicios especiales \_\_\_\_\_

(Alfabetización, solución a los problemas especiales de las mujeres y de los jóvenes)

3) Cooperativas \_\_\_\_\_

4) Asistencia médica \_\_\_\_\_

11. A qué tipo de Sindicato corresponde su organización?

1) Pequeño propietario



2) Campesino sin tierra \_\_\_\_\_

3) Colono \_\_\_\_\_

4) Jornalero \_\_\_\_\_

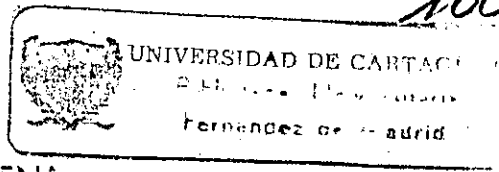
5) Peón \_\_\_\_\_

6) Aparcero \_\_\_\_\_

12. En torno a qué está agrupado el Sindicato del que Usted hace parte?

Federaciones \_\_\_\_\_ (FANAL)

Confederaciones \_\_\_\_\_ (U.T.C.)



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD (No Sindicalizados)

Fecha: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Encuesta No. \_\_\_\_\_

DATOS PERSONALES

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar donde nació: \_\_\_\_\_

Sexo \_\_\_\_\_ Estado Civil: De Hecho \_\_\_\_\_

de Derecho \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

2. ESCOLARIDAD

Alfabeta \_\_\_\_\_ Analfabeta \_\_\_\_\_

Primaria Completa \_\_\_\_\_ Primaria Incompleta \_\_\_\_\_

Secundaria Completa \_\_\_\_\_ Secundaria Incompleta \_\_\_\_\_

Técnica \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

DATOS GENERALES:

1) Conoce Usted la existencia de un Sindicato en la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

HACER CUADRO DE DESCOMPOSICION FAMILIAR

---

Nombre	Parentesco	Migración Lugar don de nació	Sexo	Edad	Estado Civil	Ocup.	Act.Econ.	Educa
--------	------------	------------------------------------	------	------	--------------	-------	-----------	-------

---

---

TIPO DE FAMILIA

Nuclear \_\_\_\_\_ Extensa \_\_\_\_\_ Completa \_\_\_\_\_  
Incompleta \_\_\_\_\_

INFRAESTRUCTURA

- 2) Dispone la comunidad de vías de acceso?
- 3) De cuáles servicios públicos dispone esta población?

Agua \_\_\_\_\_  
Luz \_\_\_\_\_

Alcantarillado \_\_\_\_\_

VIVIENDA

Tipo: \_\_\_\_\_ Material: \_\_\_\_\_

4) De cuántas habitaciones consta esta vivienda?

(incluye sala, comedor, dormitorios, no incluya cocina ni baño)

\_\_\_\_\_

5) Qué tipo de sistema sanitario posee la vivienda?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ECONOMICAS

6)Cuál es su ocupación? \_\_\_\_\_

7) A cuánto asciende su ingreso? \_\_\_\_\_

8) Cuánto es el ingreso mensual de la familia? \_\_\_\_\_

FORMAS BASICAS DE PRODUCCION

9) La tierra que Usted posee está totalmente explotada?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Por qué? \_\_\_\_\_

10) Su predio tiene sistema de:

Canales de riego \_\_\_\_\_

Lagos \_\_\_\_\_

11) A qué distancia se encuentra el mercado para sus productos?

\_\_\_\_\_

12) Cuántas hectáreas tiene el predio que Usted habita?

\_\_\_\_\_

PATRONES DE PRODUCCION

13) Cómo considera Usted la explotación de su predio?

Alta \_\_\_\_\_ Media \_\_\_\_\_ Baja \_\_\_\_\_

14) Qué tipo de mano de obra utiliza?

Contratada \_\_\_\_\_ Familiar \_\_\_\_\_

Cooperativa \_\_\_\_\_ Otras Formas, cuáles: \_\_\_\_\_

15) Considera Usted que la inversión de capital, es alta, media o baja? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

16) Qué posibilidad de crédito tienen Ustedes?

Alta \_\_\_\_\_ Media \_\_\_\_\_ Nula \_\_\_\_\_

17) Cada cuánto tiempo abona sus terrenos?

\_\_\_\_\_

19) Qué tipo de rendimiento obtiene Usted de sus cosechas?

Alto \_\_\_\_\_ Medio \_\_\_\_\_ Bajo \_\_\_\_\_

20) Qué tipo de cultivos predominan en esta comunidad?

\_\_\_\_\_

21) La producción agrícola de su propiedad a que la destina?

Mercado local \_\_\_\_\_

Otros Mercados \_\_\_\_\_

Autoconsumo \_\_\_\_\_

22) Dispone la distribución de su cosecha personalmente o por intermedio de

Otras personas?

Comercialización directa \_\_\_\_\_

Intermediarios \_\_\_\_\_

23) Considera Usted que la comercialización de sus productos es favorable o desfavorable?

\_\_\_\_\_  
Por qué? \_\_\_\_\_

SOCIALES

24) La población está en su mayoría compuesta por:

Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

25) Las edades de la población en su mayoría están determinadas así:

0-20 años \_\_\_\_\_

21-60 años \_\_\_\_\_

61 o más \_\_\_\_\_

26) La mayor parte de los moradores de la comunidad provienen de:

Zonas urbanas \_\_\_\_\_

Zonas rurales \_\_\_\_\_

27) El estado civil que prevalece en la comunidad es:

Soltero \_\_\_\_\_

Casado \_\_\_\_\_

Viudo \_\_\_\_\_

Unión libre \_\_\_\_\_



Madresolterismo \_\_\_\_\_

28) Qué grupos de intereses económicos se distinguen en la comunidad?

\_\_\_\_\_

SALUD

29) Existen puesto de salud en la comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

30) En caso positivo qué tipo de servicios presta ese centro de salud?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

31) En caso negativo a dónde llevan a las personas cuando se enferman?

\_\_\_\_\_

32) Cada cuánto tiempo se realizan campañas de vacunación en la comunidad?

\_\_\_\_\_

33) Qué tipo de vacunación se realizan?

\_\_\_\_\_

MORBILIDAD

Enfermedades más comunes:

34) Cuáles son las enfermedades más comunes en la comunidad entre los niños, los jóvenes y los ancianos?

\_\_\_\_\_

Niños: Parasitarias \_\_\_\_\_ Infectocontagiosas \_\_\_\_\_ Virales \_\_\_\_\_

Jóvenes: Parasitarias \_\_\_\_\_ Infectocontagiosas \_\_\_\_\_ Virales \_\_\_\_\_

Adultos: Parasitarias \_\_\_\_\_ Infectocontagiosas \_\_\_\_\_ Virales \_\_\_\_\_

35) A quiénes atacan más?

Niños \_\_\_\_\_

Adolescentes \_\_\_\_\_

Ancianos \_\_\_\_\_

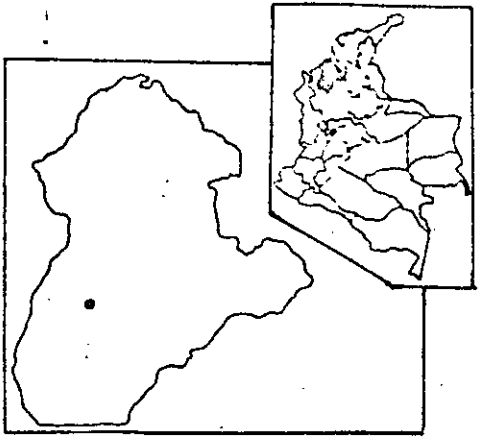
Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# Volador:

## un pueblo fantasma



1º de marzo de 1.988

- 600 familias salieron huyendo
- El narcotráfico nacional y extranjero en la zona
- Fue la primera masacre de Córdoba
- Ahora comienza a ser repoblado por paramilitares.

Desde ese 1º de marzo de 1988, los habitantes de **Volador**, corregimiento de Tierralta, Córdoba, comenzaron a vivir el mismo infierno.

Fue la primera masacre que se produjo en la historia reciente de este departamento, aunque las estadísticas oficiales nunca la tuvieron en cuenta y, por tanto, sus muertos no se encuentran registrados en las frías cifras de la Procuraduría General, ni mucho menos en la Consejería para los Derechos Humanos de la Presidencia de la República.

### El esplendor de un pueblo

En 1982, se corrieron las bolas por el pueblo de que había llegado un cachaco con mucha plata comprando las fincas ubicadas al otro lado del Río Sinú. Al poco tiempo llegaron los emisarios de ese cachaco rico. Tenían ropa de vaquero, carriel y sombrero de paja. Dijeron que *"Don Fidel" había comprado las fincas "Misigüay" y "Las Tangas" y le iba a dar trabajo a muchos campesinos que estuviesen dispuestos a ayudarlo*. El anuncio no tuvo espera. Contrató desde cocinero hasta tumba-montes, pasando por corraleros, cercadores y maquinistas.

*"Hombe', nos dió trabajo a muchos de nosotros. Yo mismo trabajé en la finca "Misigüay" y ese tipo al momento de liquidarlo a uno, le jondcaba la plata como si nada. Pasaba con los rollos de billetes"*, manifestó Ismael, un campesino de 40 años que trabajó una buena temporada con Fidel Castaño.

Todo el pueblo estaba contento con las *"bondades"* de Fidel Castaño. Nadie conocía su pasado. ¿A quién interesaba? Lo importante era que estaba beneficiando al pueblo. Casi todos los pobladores que trabajaban en *"Misigüay"* y *"Las Tangas"*, regresaban a sus ranchos todos los días a las 5 de la tarde donde les esperaban sus esposas con la comida caliente.

Como en Volador hacía falta profesores, *"Don Fidel"* contrató a varios, entre ellos a Carlos Conde, un joven de 29 años que, a pesar de haber estudiado el bachillerato y algunos semestres universitarios, estaba sin trabajo.

*"Don Fidel"* en varias ocasiones le dijo a los lugareños que estaba dispuesto a darle trabajo y educación a todos, para que los jóvenes no se metieran en la guerrilla. *"Pa'que, él nos dió muchas cosas, hasta nos ayudó con el puestio de salud y el colegio"*, así se expresaba el propio Ismael.

Fidel Castaño hizo llave en esa época con el narcotraficante hondureño Miguel Matta Ballesteros, quien logró fugarse de la Cárcel Nacional "La Picota" de Bogotá. Matta Ballesteros compró las fincas *"Macaniyal"*, *"El Danubio"* y *"Cocosolo"*, jurisdicción de Tierralta, en tanto las fincas de Fidel Castaño estaban del otro lado del río, es decir, en jurisdicción del municipio de Valencia. Los dos narcotraficantes le dieron trabajo a medio pueblo con sus fincas, las cuales abarcan más de 30 mil hectáreas, y aparecen a nombre de *"Inversiones Vasquez"* o similares. Invertían tanto dinero en sus fincas que la misma gente se sentía abrumada.

Todo el mundo estaba contento. Pero...

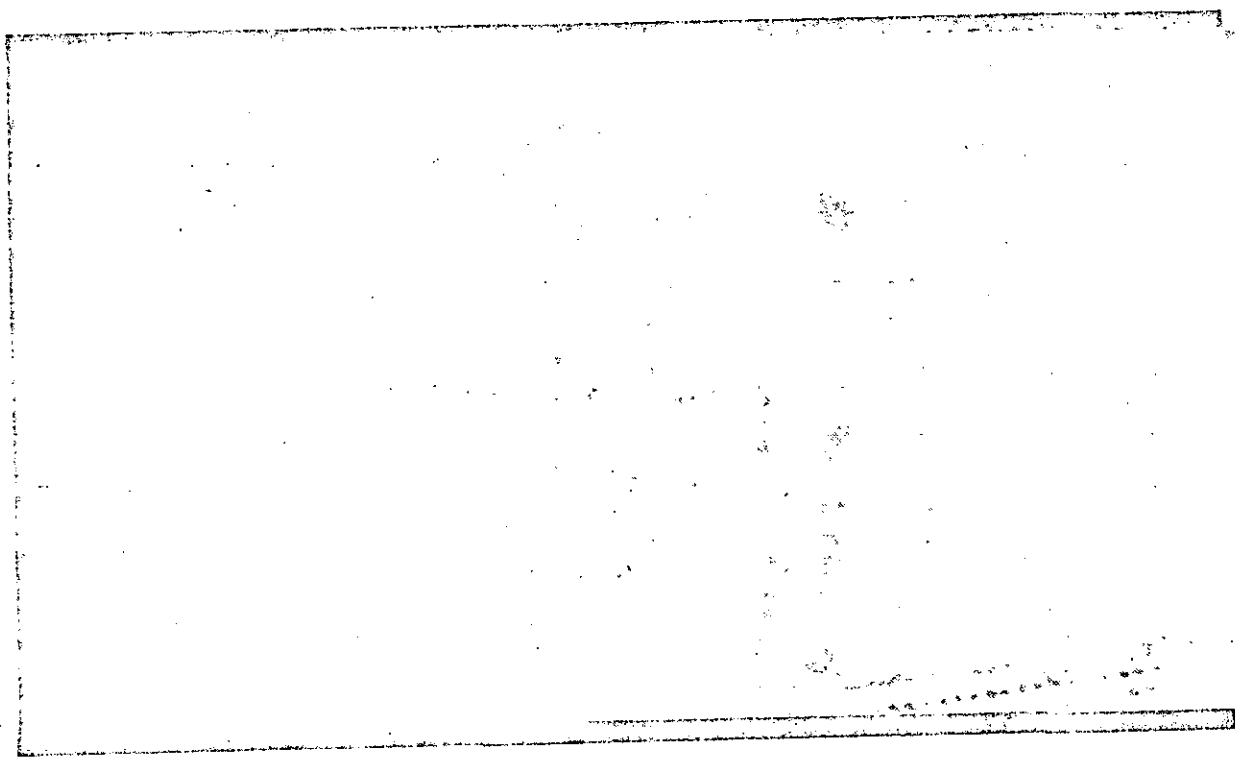
## El comienzo del fin

Todo marchaba bien. Lo único raro era que llegaban periódicamente grupitos de cachacos. Se decía que eran trabajadores de confianza de "Don Fidel" y procedían de las otras fincas que tenía en el Magdalena Medio o de otras regiones que ni siquiera los mismos trabajadores sabían. Esos hombres de confianza eran los vigilantes de las fincas. Nadie conocía sus nombres. Cierta día, dos trabajadores cercanos a Fidel Castaño, y oriundos de la región, "desaparecieron por obra y gracia del Espíritu Santo".

A los pocos días de esa "misteriosa desaparición", los vigilantes llamaron a 5 trabajadores entre los cuales se encontraba el profesor que era pagado por Fidel Castaño. Los llevaron hasta la oficina de éste para interrogarlos. Luego los liquidaron y les pagaron el mes de trabajo, y al final del día los soltaron. El susto había pasado. Eso fue el 28 de febrero.

Al día siguiente, como a las 7 de la noche, cuando Carlos Conde le contaba a su mujer lo que le había sucedido con Fidel Castaño, se hicieron presente en el pueblo 8 individuos armados con fusiles R-15, algunos de los cuales fueron vistos como vigilantes en las fincas "Las Tangas".

Con lista en mano, comenzaron a llamar a 6 personas. Allí estaban los 5 trabajadores liquidados anteriormente. Los que no querían salir, los culataban, destruían las puertas de sus casas. La mayoría salió sin mayor resistencia, porque creía que no le iba a suceder nada. Los vecinos escucharon el tropel.



A la mañana siguiente el pueblo amaneció trastornado. La gente no sabía que había pasado. Se preguntaba confusa, ¿por qué "Don Fidel", el benefactor, manda a matar personas que eran apreciadas y en especial el profesor Conde que mucho ha hecho por el pueblo?

Los días siguientes fueron de pánico colectivo. En medio del velorio de tres de los asesinados -Jaime Aparicio Algarín, 33 años; Manuel Vargas Castillo, 14, y Edwin Escobar, 18 años- se escucharon rumores de que los sicarios de Fidel Castaño habían mandado a desocupar el pueblo porque otra matazón iba a suceder. Pero nadie supo quién había traído la noticia, lo cierto era que de vecino en vecino se iba pasando la bola hasta causar el pánico colectivo.

Los padres y mujeres de los asesinados y desaparecidos se apresuraron a enterrar a los muertos con la colaboración del pueblo, y de inmediato los humildes lugareños tuvieron que salir "en bombas de fuego". Dejaron casas, animales, sembrados, para irse a cualquier lugar. Lo importante era salir. Algunos se fueron para Montería -la mayoría-, otros para Tierralta, y muchos se dispersaron por diferentes sitios cercanos.

Fue una desbandada la que se produjo en los días posteriores de la primera masacre. Ni siquiera el inspector de policía se quedó en el pueblo, porque al ver que todo el mundo se iba, cogió sus "motetes" y se marchó para Tierralta. Hoy nadie da razón de su paradero, ni siquiera el alcalde de Tierralta.

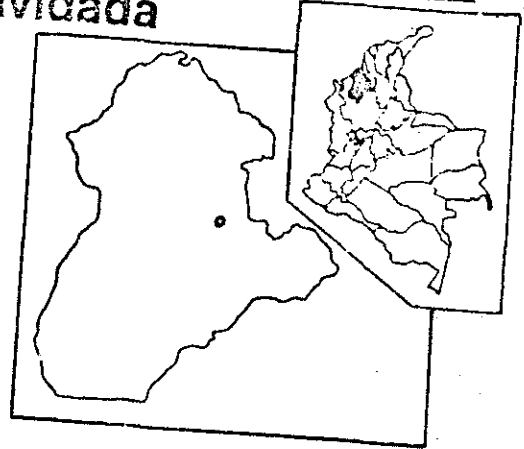


## Mejor Esquina:

# Ecos de una masacre olvidada

3 de abril de 1.988

- La segunda masacre que se produce en Córdoba
- Un crimen colectivo que quedó en la impunidad
- Después de un año, Mejor Esquina está peor
- La Procuraduría General abrió pliegos de cargos contra investigadores



Ha pasado más de un año desde que 32 personas murieron masacradas instantáneamente en la vereda **Mejor Esquina**, comprensión del Municipio Buenavista, y hasta la presente no hay detenidos, no hay condenados y parece que la investigación de hechos quedó archivada.

Ha pasado más de un año desde que murieron vilmente asesinados 32 campesinos y en **Mejor Esquina** no ha pasado nada. Las familias quedaron esperando la "ayudita" completamente desintegradas, vagando de un lugar a otro, sin paradero fijo. "Lo que dijeron aquella vez los del gobierno fue pura paja, fue para contentarnos y más na", señaló uno de los damnificados de la violencia de esta población cordobesa.

## El fandango de la muerte

Era domingo 3 de abril. Algún terrateniente de la región (¿qué generoso será?) pagó los 120 mil pesos a la banda "3 de Mayo" para que tocara sus sabrosos porros sinuanos. Alguien que estaba entre los organizadores del fandango, dijo que el mejor sitio será la finca "La Florida". Y así fue. Todos se fueron para allá.

La fiesta comenzó promediando las dos de la tarde. Los labriegos de la región querían desquitarse de una semana de duro trabajo con la 'rula' en las fincas de los ricos terratenientes o en sus pequeñas parcelas.

Aquí no había ninguna preocupación por la paga de los músicos. Estaban contratados (¿por quién?) para tocar hasta en la madrugada, si era posible. De manera que no había ninguna preocupación, excepto buscarse la pareja y el traguito, lo demás estaba asegurado. El que no tenía pareja, el único recurso era acomodarse y pedir 'un barato'.

Cuando faltaba un cuarto para las once de la noche, varias personas vieron que un campero se estacionaba cerca a la casa donde se desarrollaba el fandango. El chofer apagó las luces y el motor. Pero fueron pocas las personas que se dieron cuenta de este "pequeño" detalle, las demás estaban muy entretenidas. Tal parece que luego llegaron otros carros hasta rodear el sitio donde se efectuaba la fiesta dominguera.

Al poco rato un grupo de individuos saltaron de los carros y comenzaron a vomitar fuego por medio de sus armas largas, modernos fusiles galil y R-15. Tenían hasta granadas de fragmentación.

Llegaron al patio y le dispararon a todos los concurrentes. Los que lograron penetrar a la casa fueron perseguidos y rematados. Una estela de muertes iban dejando a su paso. Los gritos de los heridos se confundían con los de las personas que huían despavoridas. El suelo se manchaba de sangre y los cuerpos quedaban inertes, tendidos en la tierra en la forma como caían. Nada valía, ni siquiera las súplicas de las mujeres. Algunos dijeron que los sicarios seleccionaban a sus víctimas, otros señalaron que mataban indiscriminadamente. Total: 32 muertos y más de 12 heridos fue el saldo final de la masacre en la finca "La Florida", vereda de Mejor Esquina.

El final de un fandango que nadie esperaba, ni siquiera sospechaba, solamente aquellos que urdían tan macabro "trabajo".

Cesar Cure y Fidel Castaño



Los músicos desaparecieron por encanto, uno de ellos ni por el instrumento regresó. Pero... ¿quién le pagó a la banda de músicos? De acuerdo con los testimonios de los campesinos, los músicos recibieron la paga de emisarios del narcotraficante cordobés *Cesar Augusto Cure de Moya*, aseveración que vino a comprobarse posteriormente en el transcurso de la malograda investigación adelantada por los jueces.

Cesar Cure fue quien planeó y organizó la matanza. Según parece, realizó la fiesta para que sirviera de carnada y así cometer su abominable masacre. Los paramilitares fueron cedidos por Fidel Castaño, quien posee una escuela de sicarios en la finca "Las Tangas", ubicada en la margen izquierda del Río Sinú. Los 120 mil pesos salieron del bolsillo de Cure, y los matones de la finca de Castaño.

La población civil indefensa es la principal víctima de esta guerra desatada por la XI brigada y los grupos de paramilitares asentados en Córdoba. Esta agresión la justifican ellos con la presunción de que los campesinos son colaboradores de la guerrilla.

Las características de la masacre de Mejor Esquina son similares de las que se presentaron en Urabá, donde perecieron decenas de obreros bananeros a finales de 1987.

Cesar Cure tiene grandes extensiones de tierra en jurisdicción de Montelíbano. Es un reconocido narco-ganadero que se ha ganado la confianza y el aprecio de las fuerzas militares de Córdoba por cuanto está haciendo lo posible por erradicar al EPL de la región. El 26 de septiembre de 1988 se le vió públicamente en el Club Campestre de Sincelejo, a donde llegó con su legión de guardaespaldas, y numerosos invitados a una fiesta presuntamente organizada por ganaderos de la región. Muy a pesar de que las investigaciones realizadas por los jueces de orden público lo involucraban en la masacre de Mejor Esquina, se daba el lujo de pavonearse en Montelíbano y en sus propiedades. Las autoridades lo sabían, y las tropas de la XI brigada conocían perfectamente donde se encontraba.

Sin embargo, Cesar Cure fue atrapado en México y extraditado a los Estados Unidos en el mes de abril, exactamente un año después que ejecutara la primera masacre contra la población rural de Córdoba. En los Estados Unidos deberá responder por la introducción al mercado negro yanqui de 30 toneladas de cocaína durante dos años.

## La Mejor Esquina de hoy

Si bien Mejor Esquina ha sido elevada a la categoría de corregimiento y se le han hecho algunas mejoras, los beneficiados no son los antiguos pobladores, sino personas extrañas al pueblo. Ninguna familia de los directamente afectados por la matanza vive en la población. Algunos que no quisieron salir se quedaron.

Los pobladores actualmente son objeto, periódicamente, de brigadas cívico-militares adelantadas por miembros de la XI Brigada, que con el pretexto de ayudar al pueblo, buscan crear una conciencia contrainsurgente entre las gentes. Es el proceso de construcción de un nuevo "modelo" de aldea estratégica que sirva a sus objetivos de luchar contra los grupos guerrilleros que operan en el área. Es lo que típicamente se observa en la Mejor Esquina de hoy.

Los familiares de los muertos y de los heridos, y las personas que tuvieron que salir azotadas por la violencia, hoy viven en medio del olvido y de la indigencia. Muchos habitan los cordones de miseria de Montería. Otros se han ido a otras ciudades de la Costa a buscar un mejor porvenir, porque ya no creen en las famosas promesas oficiales.

## Libres los sindicados

Gracias a las denuncias formuladas por los afectados de la masacre, capturaron a 9 de los sicarios participantes en la sangría del 3 de abril y fueron internados en la Cárcel de *La Temera* en Cartagena, ya que Montería no reunía las condiciones mínimas de seguridad y por temor a que los grupos paramilitares trataran de rescatarlos, según lo manifestó en su oportunidad un vocero de las autoridades judiciales.

Hasta septiembre de 1988, habían capturado a 9 de los sindicados de participar en la matanza de Mejor Esquina. La captura se hizo efectiva en el centro de Montería en un taller de reparación automotriz, y se les decomisó armas de diferentes calibre. Los individuos aceptaron que habían trabajado para Fidel Castaño en la finca *Las Targas*, además encontraron otras pruebas que en un momento determinado se pueden convertir en la plena prueba para condenar a los implicados. Sin embargo, el Juez Segundo Especializado de Montería a través de providencia enviada al director de la cárcel de *La Temera* ordenó la libertad inmediata de 7 de los 8 que se encontraban detenidos. El otro se encuentra en una de las cárceles de Bogotá.

Posteriormente, exactamente el 13 de octubre, la Procuraduría General de la República decidió abrir pliego de cargos contra tres jueces que tuvieron a su cargo la investigación del asesinato múltiple de Mejor Esquina, al comprobar que no sólo habían cometido negligencia sino también ciertas irregularidades que desembocaron en la libertad de los implicados en la masacre.

Esa decisión era complementaria de la determinación de la Procuraduría de abrirle investigación disciplinaria a los comandantes de la XI Brigada y de la Policía Departamental de Córdoba por entorpecer la investigación y beneficiar a los autores intelectuales y materiales de la matanza.

La irregularidad más flagrante fue cometida por el Juez Segundo Especializado, *Freddy Vasquez Ferrer*, quien ordenó la libertad de los 7 miembros de la denominada banda "*Los magníficos*" por no encontrar dizeque méritos para mantenerlos detrás de las rejas, muy a pesar de las pruebas reunidas y que la Procuraduría pudo constatar posteriormente. Según el argumento del juez, los 8 "*magníficos*" no incurrieron en homicidio sino en porte ilegal de armas, pero ni siquiera por esto último fueron retenidos. El Procurador Delegado para la Vigilancia Judicial, Carlos Guillermo Castro Vergara, dijo en aquella oportunidad: "*Hubo negligencia culposa, por no haber dado cumplimiento a su deber de investigar con igual celo las circunstancias que debían establecer la responsabilidad o la inocencia de los implicados*".

## Otra masacre en la impunidad

Como están las cosas, todo nos hace pensar que la masacre de Mejor Esquina es otra que quedará en la impunidad. La negligencia del gobierno y de la justicia para cumplir con lo que la Constitución en el papel le ha encomendado, permite que la impunidad triunfe de "nuevo".

Los responsables intelectuales y materiales andan sueltos como si nada hubiera pasado, convirtiendo a las autoridades civiles y militares en cómplices, directos o indirectos, de los paramilitares.

Por ironías de la justicia, el único que está detrás de los fríos barrotes es el narcotraficante Cesar Augusto Cure de Moya, desde luego no por los crímenes cometidos en Colombia, sino por el tráfico de estupefacientes hacia el País del Norte.

Lo curioso de todo es que "el mono" López esté metido en Canto Claro, a sabiendas que es una de las personas acusadas de promover la masacre de El Tomate.

Por el lado popular, hasta ahora no ha habido una propuesta clara para que los damnificados se unan en una sola organización para luchar por sus propios intereses sin necesidad de valerse de las famosas "palancas" de los politiqueros.

"Aquí hay caciques de los políticos de Montería que están haciendo el trabajo de dividir a los moradores", nos señaló uno de los miembros de la acción comunal de Las Cañas.

### El rumor de una masacre

Cierta mañana de diciembre, para hacer más exacto el 24, los moradores de Canto Claro se levantaron con el rumor de que "alguien" dijo que iban a hacer una masacre. El rumor se regó como pólvora en toda la invasión. Nadie sabía quién lo había dicho, pero estaba en boca de todos.

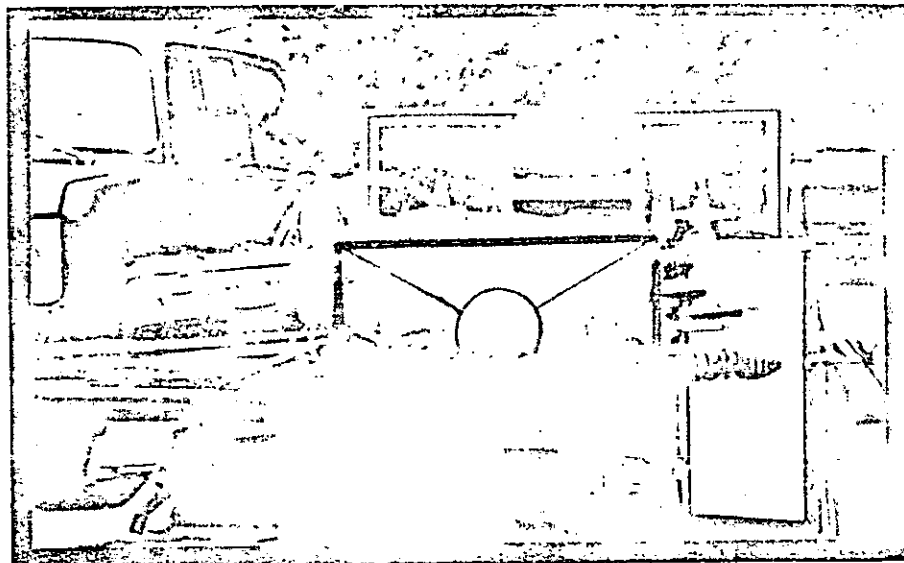
El hecho llegó hasta tal punto, que la mitad de las casuchas quedaron vacías, y todos sus habitantes fueron en busca de otros refugios. Pensaron que la violencia les perseguía estuviesen donde estuviesen. Parecía que era el destino de la vida de seguir huyéndole a la violencia... a la muerte.

Fue un pánico colectivo que vivieron los pobladores de Canto Claro. Las fiestas de final de año, no las pudieron disfrutar los que se fueron, y mucho menos los que se quedaron.

Pera ya a principio de enero se supo que era simplemente un rumor que los amigos de los paramilitares hicieron regar para ocasionar el miedo de los invasores. Afortunadamente la masacre hasta el momento no se ha concretado. Y si existe el peligro de un asesinato colectivo, ¿cómo se ha preparado a las gentes? Es la pregunta que necesariamente deben hacerse los dirigentes de Canto Claro. La gente regresó, pero con mucho miedo.

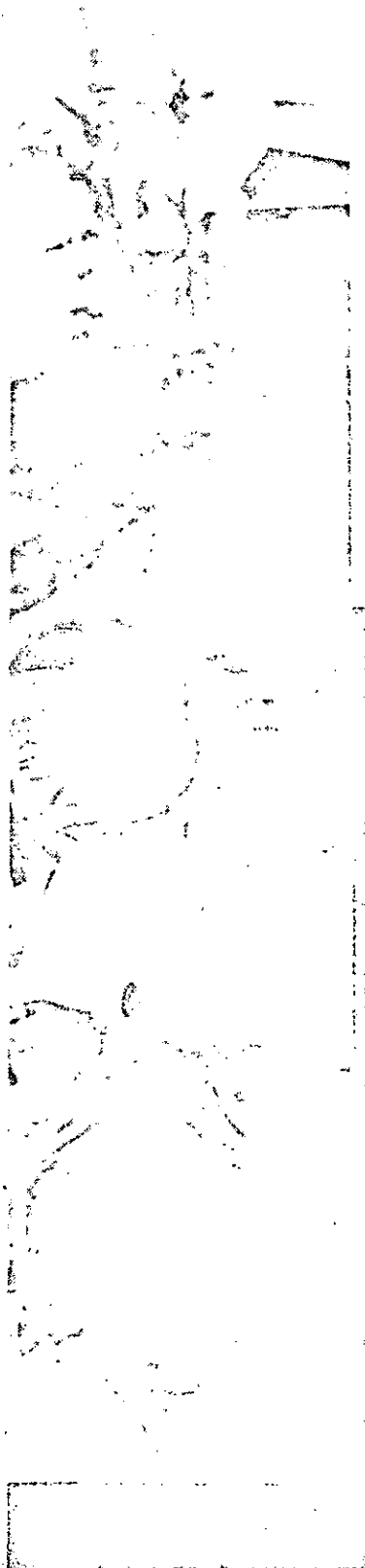
Ahora veo a la familia de Rosa, como a la típica familia damnificada por la violencia. Es quizás el botón de muestra del drama que viven aproximadamente 1.500 unidades familiares, como consecuencia directa de las masacres y del hostigamiento del ejército en las zonas consideradas "rojas". Pero esta cifra puede multiplicarse, por cuanto los damnificados no solamente son las familias que han tenido muertos, sino toda la población presa del terror colectivo provocado por las mismas masacres y la guerra psicológica con los conocidos rumores.

Rosa terminó de bañar a sus hermanitos para luego ponerles la única muda de ropa que tienen, la de los domingos. Nosotros terminamos de charlar con su madre Rosalba Torres, quien se encuentra alegre porque mañana lunes va a ganarse el día de batea en una casa de la urbanización "La Pradera", al lado de la invasión. Por lo menos tendrán comida ese día.





# Córdoba tiene esperanza



En la Costa Atlántica el militarismo viene desarrollando una arremetida frontal contra la izquierda, de un lado, y por el otro, soterrada. Abierta, porque cada día más le está reduciendo los espacios de maniobra política. Soterrada, porque con los golpes provenientes de los grupos paramilitares aparentemente se desconocen sus autores.

Como suele suceder, esta política se concentra en los sitios geográficos y sectores sociales donde la izquierda mantiene una gran influencia. Todo hace indicar que los inspiradores de esta arremetida genocida escoge los blancos a golpear de acuerdo al grado de influencia de la izquierda. El caso del Magdalena Medio es muy dicente, lo mismo que Urabá, y ahora Córdoba.

Pero este fenómeno no solamente se produce por la "buena" concreción de la oligárquica, inspirada en los manuales imperialistas de la *Seguridad nacional* y su complemento, los conflictos de baja intensidad, sino también en los graves errores y prejuicios que la izquierda en su conjunto tiene y ha tenido en esas zonas.

En tanto el actual régimen político de Barco presenta una propuesta social y política para erradicar la violencia de los campos. Como todos sabemos, esta propuesta se expresa con el Plan Nacional de Rehabilitación, PNR, so pretexto de acabar con la pobreza absoluta, al tiempo que se complementa con reformas como la ley 30 de 1988 (Reforma Agraria).

En la practica observamos claramente una política contrainsurgente coherente: Los paramilitares ejecutan masacres y asesinatos selectivos, y el gobierno le ofrece a esa masa social golpeada la panacea de sus problemas, el PNR.

Esto nos hace pensar que la contraofensiva reaccionaria actual no es gratuita. Es la resultante de la concreción de la política emanada de los estrategas de Washington.

Aunque la lucha contra el paramilitarismo la ha declarado el gobierno de Barco señalándolo como fenómeno "sui generis" del narcotráfico, no nos puede hacer creer que va en serio. Simplemente es el retoque que hace a su imagen ante la opinión pública nacional e internacional y porque, tal parece, a los paramilitares se les ha ido las manos atentando contra la vida de prestantes figuras de los partidos tradicionales que se atreven a conversar con los representantes de la izquierda.

Por esta razón, el presente análisis sobre la situación actual de Córdoba debemos verle en este sentido.

## 1º. La violencia contra el movimiento campesino y popular

Las causas de la violencia en nuestro país y, particularmente, en Córdoba tienen diferentes enfoques.

Para la oligarquía cordobesa, la violencia se debe a los grupos guerrilleros que operan en el departamento contra la tranquilidad y paz de los ganaderos y terratenientes. Este planteamiento fue claramente expuesto por uno de los inspiradores de la guerra sucia, el actual alcalde de Montería José María López Gómez. Lo mismo que los voceros oficiales de los ganaderos agrupados en *Fedegan*.

Tal concepto no resiste el menor análisis objetivo, por no decir riguroso, porque sería mucho. De acuerdo a la investigación realizada en los sitios donde se presentaron masacres contra la población campesina, tenemos el pleno derecho de decir que las causas de la violencia son: la concentración tradicional de la tierra, la nueva monopolización de la propiedad territorial, la insatisfacción básica de las necesidades elementales de la población por parte del estado y la táctica militar de la XI Brigada del ejército.

**A. La concentración tradicional de la tierra:**

En las 5 zonas de reforma agraria de Córdoba, como casi en todas las demás zonas del país, existe una alta concentración de la propiedad del campo. De los predios existentes, el 5% tiene un tamaño superior a 4 unidades agrícolas familiares (UAF), y ocupan el 54% de la superficie, en tanto la pequeña propiedad -las pequeñas fincas y parcelas- el 7.8% y el tamaño es de 0.5 UAF. (Estudio realizado por el Incora para los planes de 1989).

Pero ese 5% de los predios contados por los funcionarios del Incora lo constituyen fincas que tienen hasta 17 mil hectáreas, como es el caso de "Las palomas", de "Inversiones Vásquez", mampara del narcotraficante Miguel Matta Ballesteros. Las diferencias son abismales si observamos que una unidad agrícola familiar es de 10 a 15 hectáreas.

Esta gran desigualdad económica-social ha provocado una gran demanda de tierra por parte de los campesinos pobres que se han visto desplazados por los terratenientes. Los espacios geográficos para cultivar se han reducido y la pauperización de los labriegos se ha hecho más notoria.

**B. La nueva monopolización de la propiedad territorial:**

A la ya tradicional concentración de la propiedad territorial se ha unido lo que se conoce como la "narcopropiedad".

El grito en el cielo lo puso el gremio de la lonja de propiedad raíz del país al verse afectada por "los nuevos propietarios", hecho que permitió a revistas como *Semana* señalar que en Córdoba los narcotraficantes han adquirido cerca de 300 mil hectáreas de tierra. La mayoría de las fincas de los "nuevos propietarios" pertenecen al cartel de Medellín: *Inversiones Vásquez, Inversiones San Judas, Inversiones Trujillo, etc.*

**C. Insatisfacción de las necesidades básicas a la población:**

Según el Dane en las áreas urbanas y rurales de los municipios que cubre la reforma agraria, el estrato de pobreza absoluta lo constituye el 50.7% de las familias existentes. Pero la situación es más crítica en los departamentos de la Costa Atlántica, concretamente Córdoba, Sucre, Magdalena y Bolívar, donde el porcentaje sobrepasa incluso el 75% de los hogares.

**D. La táctica militar de la XI brigada:**

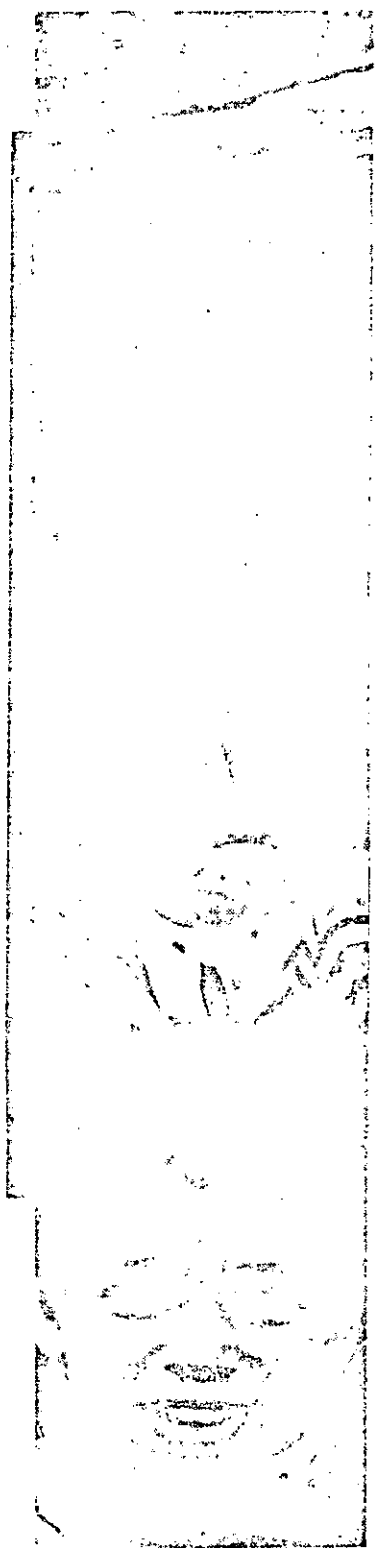
Para los estrategias militares es claro que lo se pone al orden del día no es la confrontación de tú a tú a los 8 frentes guerrilleros de las Farc, Epl, y la Ucelm. Este no es su problema en estos momentos, porque -entre otras cosas- no está en condiciones de dar la pelea.

La tarea primordial de los sesudos estrategas es desligar al movimiento insurgente de su base social, arraigada en el campo. Anteriormente solo aplicaban "la tierra arrasada".

Ahora la combinan con las campañas cívico-militares. En tanto las masacres van a jugar un papel importante para que el movimiento campesino se demoralice y sufra una derrota en frío, lo cual sería aprovechado por el ejército para abrir la brecha entre el movimiento de masas y el movimiento insurgente.

Esta táctica está inscrita dentro de los parámetros conocidos como la *Guerra de Baja Intensidad*, y todo hace suponer que existen fases diferentes y diferenciadas. Existe una fase en la cual se busca golpear la base social de la insurgencia. Existe otra fase donde el ejército se gana la confianza y apoyo del pueblo. Está la fase donde se pone al orden del día la lucha frontal contra los grupos guerrilleros para provocarle una derrota militar.

Todo nos hace indicar que Córdoba se encuentra en la primera fase de esta estrategia imperialista que busca un aplastamiento político al movimiento guerrillero, destruyendo lo más preciado que puede tener: las masas. La oligarquía sabe que si la guerrilla se queda sin masas, es una guerrilla muerta. Por tanto, es importante infligir una derrota al movimiento de masas, para provocar posteriormente una derrota militar, tal como sucedió en el Magdalena Medio, donde la izquierda fue desalojada después que tenía un completo control sobre la población y la zona.



## 2º. La respuesta del bloque popular

Hasta ahora los análisis que hemos desarrollado sobre la guerra sucia han quedado en las meras estadísticas. Ocurre un muerto, y decimos que las estadísticas han aumentado. pero... ¿cuál ha sido la educación que nosotros les hemos dado al movimiento popular para afrontar esta guerra cruel y despiadada?

Pero el meollo del problema no solo está en el diagnóstico del problema, sino en la respuesta que debemos implementar para detener la sangría que enluta a miles de familias del pueblo.

### A. La lucha reivindicativa:

La lucha por la recuperación de la tierra adelantada por el movimiento campesino ha estado orientada fundamentalmente desde el punto de vista cuantitativo. La calidad de la tierra, las técnicas para la producción, la organización de una microeconomía y la organización social para garantizar en mejores condiciones la explotación de la tierra, ocupan poco la atención a los dirigentes campesinos. Este comportamiento en los actuales momentos es muy equivocado, porque no responde a las expectativas de los recuperadores, luego de que se han involucrado en la empresa.

Se buscan sitios más lejanos donde la producción se hace más difícil y el campesino tiene que sufrir el rigor de un trabajo recargado, cuando existen otras tierras de mejor calidad y en donde la producción se hace más fácil de organizar. En muchos casos esto causa desazón entre las huestes y, en otras, frustración.

### Los errores del movimiento guerrillero

El movimiento guerrillero en Córdoba ha cometido graves errores en la conducción. Errores que le ha valido el mismo cuestionamiento de la población civil donde tiene influencia política.

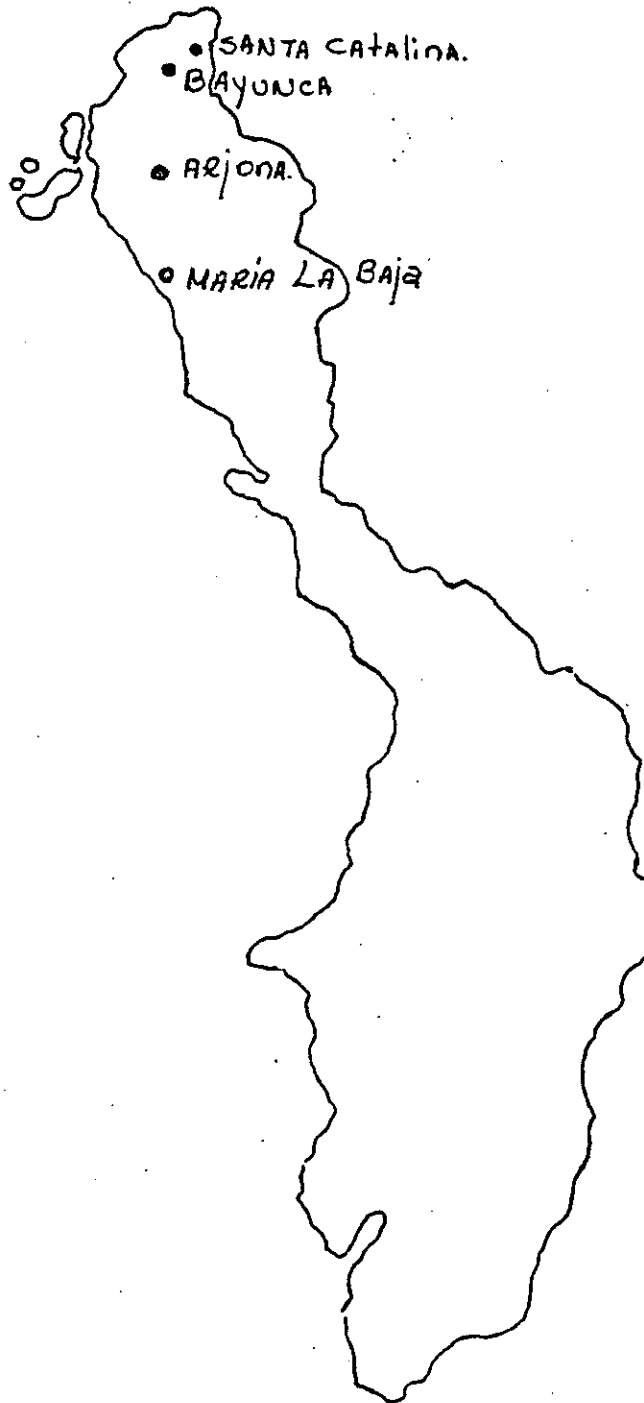
El movimiento guerrillero no ha comprendido la necesidad de intensificar la cualificación política de la base campesina para gozar de una mayor consistencia en su lucha contra las fuerzas reaccionarias. Por el contrario, persiste en hacer énfasis a la fuerza que a la razón o a la persuasión política de las masas.

### B. Falta de una respuesta coherente del movimiento popular y revolucionario:

El bloque popular en Córdoba se encuentra más que dividido. La izquierda no ha logrado forjar el Frente, ni tampoco ha servido como dinamizador de la unidad del movimiento de masas que aquí se expresa con la Oaic, la Anuc y Festracor. Entre estas tres organizaciones sociales no hay una real coordinación de la lucha de masas, lo cual impide que participen masivamente en los llamamientos que se les ha hecho, casos concretos el *Encuentro Regional por la Vida en Córdoba* y la celebración del Primero de Mayo. Ni tampoco se ha visto como respuesta a los asesinatos de sus dirigentes, ni mucho menos a las masacres. Cuando mataron a Cujavante, el concejal de la UP, la respuesta fue masiva porque el movimiento social y político se encuentra cohesionado y la política de exterminio apenas estaba comenzando. Lo que indica que dicha cohesión estaba basada sobre elementos frágiles. La UP y el Frente Popular venían de realizar coaliciones con los partidos tradicionales, coaliciones que permitieron la ascensión a la alcaldía de Montería a uno de los promotores de la guerra sucia en Córdoba: José María López. En tanto *A Luchar* venía de una desligazón de la lucha política y, por tanto, desconectada de las demás organizaciones política que prefirieron las alianzas con el liberalismo y el conservatismo antes que impulsar el Frente de Izquierda.

Tanto las organizaciones políticas como de masas perdieron la iniciativa y la dinámica. Sucede un asesinato y se pierden las proporciones de la respuesta, lo que hace pensar en el advenimiento de un inmovilismo si no hay una salida política a esta situación. Sin embargo, esto no nos puede hacer pensar que el movimiento de masas se encuentra derrotado, porque no es así. Lo que si existe es un repliegue del mismo.

UBICACIÓN de los CUATRO SINDICATOS Agra-  
rios en estudio del NORTE DEL DEPARTAMENTO  
DE BOLIVAR.



# CRONOGRAMA

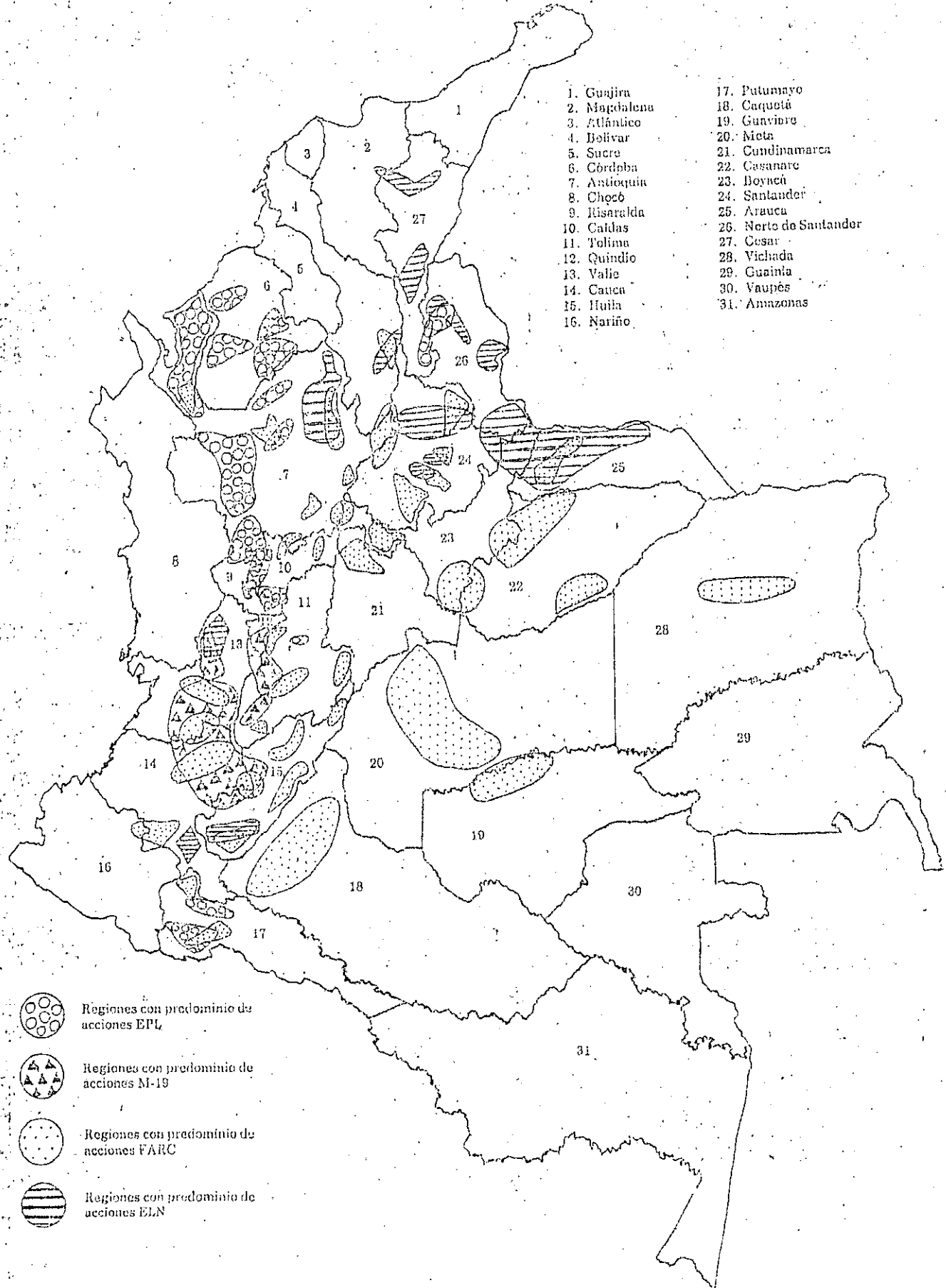
NO	M E S E S				M E S E S				M E S E S						
	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1996	APRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DEC	1990	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DEC





# REGIONES AFECTADAS POR ACCIONES GUERRILLERAS.

AÑOS: 1985, 1986 Y 1987

(Excluye acciones en las grandes ciudades)

- |              |                        |
|--------------|------------------------|
| 1. Guajira   | 17. Putumayo           |
| 2. Magdalena | 18. Caquetá            |
| 3. Atlántico | 19. Guaviare           |
| 4. Bolívar   | 20. Meta               |
| 5. Sucre     | 21. Cundinamarca       |
| 6. Córdoba   | 22. Casanare           |
| 7. Antioquia | 23. Boyacá             |
| 8. Chocó     | 24. Santander          |
| 9. Risaralda | 25. Arauca             |
| 10. Caldas   | 26. Norte de Santander |
| 11. Tolima   | 27. Cesar              |
| 12. Quindío  | 28. Vichada            |
| 13. Valle    | 29. Guainía            |
| 14. Cauca    | 30. Vaupés             |
| 15. Huila    | 31. Amazonas           |
| 16. Nariño   |                        |



-  Regiones con predominio de acciones EPL
-  Regiones con predominio de acciones M-19
-  Regiones con predominio de acciones FARC
-  Regiones con predominio de acciones ELN

Fuente: Elaborado con base en información del archivo del Instituto.